



Instructivo para la publicación de resultados de trabajos finales, tesinas y tesis

Dr. Claudio Larrea, Ing. Luis Jiménez



Instructivo para la publicación de resultados de Trabajos Finales, Tesis y Tesinas

INDICE

Introducción	3
Ejemplo	4
Presentación de resúmenes en reuniones científicas.....	5
Instrucciones para su confección	5
Ejemplo	5
Sugerencias	7
Presentación de posters en reuniones científicas.....	8
E-poster	8
Instrucciones para su confección	8
Sugerencias	10
Posters en papel para plotear.....	11
Instrucciones para su confección:	11
Sugerencias	12
Elaboración de artículos para revistas científicas.....	13
Introducción	13
Instrucciones para su confección	14
Ejemplo	14
Requerimiento para la presentación de un artículo en una revista científica.....	15
Presentación del artículo en base a los requerimientos.....	18
Presentación de trabajo científico con opción a premio.....	22
Introducción	22
Instrucciones para su confección	22
Ejemplo	23



Edición de un libro.....	32
Introducción	32
Instrucciones para su confección	32
Público	32
Voz del autor.....	33
Estilo	33
Capítulos	33
Citas bibliográficas	34
Formato del libro	34
Ejemplo.....	38

Introducción

En general, luego de elaborar, presentar y tener aceptado una investigación final de carrera de grado o de posgrado, como pueden ser trabajos finales, tesinas o tesis, no sabemos muy bien qué hacer con todo lo realizado, por un lado, y luego, cómo sacar rédito para generar publicaciones de todo el trabajo y tiempo que nos llevó tal elaboración.

A tal fin, se ha diseñado este curso, para orientar a todos los interesados, en la confección de diferentes productos que se pueden generarse a partir del trabajo terminado para poder ser publicado.

Con estos productos, no sólo engrosaremos nuestro Curriculum Vitae, sino que, por otro lugar, si nos desempeñamos en la cátedra de una carrera determinada, le estaremos dando calidad a la misma, ya se trate de una carrera de grado como de posgrado, y hasta servirá para una evaluación institucional como puede ser la de una universidad u otro establecimiento educativo.

Muchos son los medios por los cuales se pueden publicar los resultados del trabajo terminado. En este curso veremos alguno de ellos con un ejemplo y cómo generar los mismos.



A tal fin, tomaremos como ejemplo mi tesis doctoral de posgrado de Doctorado en Educación y los productos y publicaciones generados del trabajo final, que surgieron luego de obtener tal titulación.



Ejemplo

La tesis estuvo compuesta por los siguientes apartados

1. MARCO REFERENCIAL TEÓRICO

1. Justificación y fundamentación del problema a investigar
2. Delimitación y fundamentación del problema
3. Objetivo General
4. Objetivos específicos
5. Supuestos de partida
6. Estado de la investigación sobre el tema. Estado del Arte
7. Marco teórico

2. MARCO REFERENCIAL METODOLÓGICO

1. Metodología
2. Estrategias metodológicas
3. Muestra y unidades de análisis
4. Metodología para el análisis de los estándares según su composición
5. Metodología para el análisis de los estándares según su formulación
6. Metodología para el estudio de los juicios evaluativos de los dictámenes de acreditación

3. ANÁLISIS Y RESULTADOS

1. Análisis de los estándares de las diferentes Dimensiones de la Carrera de Bioquímica según su composición
2. Análisis de los estándares de las diferentes Dimensiones para la acreditación de la Carrera de Bioquímica según su formulación
3. Análisis de la distribución de los juicios evaluativos en los dictámenes de acreditación
4. Análisis de la caracterización de los juicios evaluativos en los dictámenes de acreditación

4. CONCLUSIONES

1. Visión de conjunto
2. Análisis de la composición de los estándares
3. Análisis de la formulación de los estándares
4. Distribución de los juicios evaluativos en los dictámenes de acreditación
5. Distribución por dimensión
6. Caracterización de los juicios evaluativos en los dictámenes
7. Recomendaciones para la formulación de los estándares
8. Puntos finales
9. Bibliografía

A partir de este ejemplo, se irán dando pautas de cómo construir productos y cómo publicarlos, que surgen del trabajo realizado.



Presentación de resúmenes en reuniones científicas

Instrucciones para su confección

La presentación de resúmenes en reuniones científicas, generalmente tienen los mismos formatos en cuanto a los requerimientos en diversos congresos, jornadas, etc. Los cuales incluyen apartados como los siguientes:

- Introducción
- Objetivos
- Metodología o Materiales y Métodos
- Resultados
- Conclusiones
- Palabras claves

Asimismo, generalmente, se solicita un máximo de caracteres o palabras que quepan en un cuadrículado. En el caso que se muestra, en la reunión científica, solicitaban elaborar un resumen, el cual incluyera algunos de las secciones vistas arriba, y además no se excedieran las 250 palabras.

A tal fin, lo que debemos hacer, es elegir cuidadosamente, oraciones que describan de la mejor manera posibles en qué consistió nuestra investigación, los objetivos abarcados en la misma, la metodología resumida concretamente y los resultados, de manera de impactar al lector de tal resumen.

Este último apartado es clave, en esta parte, se deben colocar número, resultados de encuestas, cantidad de personas encuestadas, o a las que se les haya realizado alguna determinación, número de expedientes analizados, participantes involucrados, etc. De manera tal, de darle impacto al resumen, para demostrar la envergadura que ha tenido la investigación y la importancia de los resultados de la misma.

Ejemplo

Teniendo en cuenta el trabajo presentado como ejemplo en este curso, se incluye un resumen enviado a una reunión científica, como se muestra el ejemplo de abajo:



Título: ANÁLISIS DE LA SUFICIENCIA Y PERTINENCIA DE LOS JUICIOS EVALUATIVOS EN LOS DICTÁMENES DE ACREDITACIÓN DE LAS CARRERAS DE MEDICINA.

Tema: 5

Autores: Larrea C., Simonassi L.

Lugar: Facultad de Ciencias Médicas. Facultad de Ciencias Químicas y Tecnológicas.
Universidad Católica de Cuyo.

Introducción: *Los procedimientos de acreditación deben ser globales y uniformes a fin de evitar desigualdades en la evaluación de las diferentes carreras. Este trabajo de investigación supone una metaevaluación que analiza la suficiencia y la pertinencia de los juicios evaluativos de los dictámenes de acreditación de la primera convocatoria obligatoria de las carreras de Medicina del año 2001.*

Objetivos: *Determinar si los juicios evaluativos fueron suficientes y pertinentes en los dictámenes de acreditación.*

Materiales y métodos: *Se utilizó la metodología de análisis de documentos en papel, se consideraron los doce dictámenes de acreditación. Para determinar la suficiencia y pertinencia de los juicios evaluativos, se identificó y estableció la relación cuantitativa y cualitativa de las variables que pretendían evaluar cada uno de los estándares de calidad establecidos, con las variables a que hacían referencia los juicios evaluativos.*

Conclusiones:

De los 126 estándares fueron evaluados un promedio de 30% y no evaluados un promedio de 70%, representando un promedio de 46 estándares evaluados. De las 478 variables que pretendían evaluar los estándares, los dictámenes hicieron referencia a un promedio de 44 variables relacionadas. De 578 juicios evaluativos de los dictámenes, 429 juicios no fueron suficientes; 84 suficientes y 65 parcialmente suficientes; 428 no fueron pertinentes; 85 pertinentes y 65 parcialmente pertinentes. Evidencia que pone en duda la legitimidad de los dictámenes en cuanto a su solvencia como documento para decidir si las carreras cumplieron o no con criterios para acreditar normas de calidad.

Palabras clave: *metaevaluación, dictámenes, juicios, suficiencia, pertinencia.*

Sin embargo, hay que tener en cuenta, que, en una reunión científica, por ejemplo, podemos intervenir con algunas de las posibilidades que esta reunión ofrece. Podremos intervenir solamente presentando un resumen del trabajo, o bien con un documento con opción a premio, o quizás, nos podremos postular para una ponencia en algún espacio general y en modalidad de conferencista o panelista.



Sugerencias

Se sugiere, comenzar con presentaciones simples de nuestro trabajo terminado. Podemos comenzar con la presentación de un resumen, que luego será publicado en la revista edita por el mismo congreso. Sin embargo, esta decisión estará en cada uno de nosotros, de determinar en qué espacio podemos publicar, los resultados de nuestra investigación, en la reunión científica en cuestión.



Presentación de posters en reuniones científicas

E-poster

En el año 2016, se abrió la convocatoria para la presentación de poster en forma de e-poster en la Conferencia Argentina de Educación Médica.

El instructivo para la presentación del e-poster era el siguiente:

INSTRUCTIVO PARA ELABORAR Y ENVIAR LOS PÓSTERS ELECTRÓNICOS 1° - CONFECCIÓN DEL E-POSTER

- *Puede utilizar cualquier software con el que esté familiarizado (le sugerimos PowerPoint).*
- *El póster electrónico debe ocupar una sola página, en formato APAISADO.*
- *Configure las dimensiones de la página para presentación en pantalla (16:9) o 25,4 cm de ancho por 14,29 cm de alto.*
 - *Incluya el número del póster asignado, título, autores e instituciones (que deben coincidir con la consignada en el resumen).*
 - *En el cuerpo del póster, le sugerimos presentar la información a través de imágenes, gráficos o tablas, con escasa narrativa, para facilitar la lectura en corto tiempo.*
 - *Utilice fuentes Calibri o Arial que aseguran una mejor legibilidad en pantalla y a la distancia.*
 - *No utilice un tamaño de fuente inferior a 14, ni aplique sombras al texto.*
 - *Utilice combinaciones de colores que faciliten la lectura de los textos.*
 - *El fondo puede cubrir toda la superficie del póster; no es necesario dejar márgenes blancos.*
 - *No utilice como fondo imágenes pues aumentan el peso del archivo y reducen la legibilidad.*

2° - CONVERSIÓN A PDF

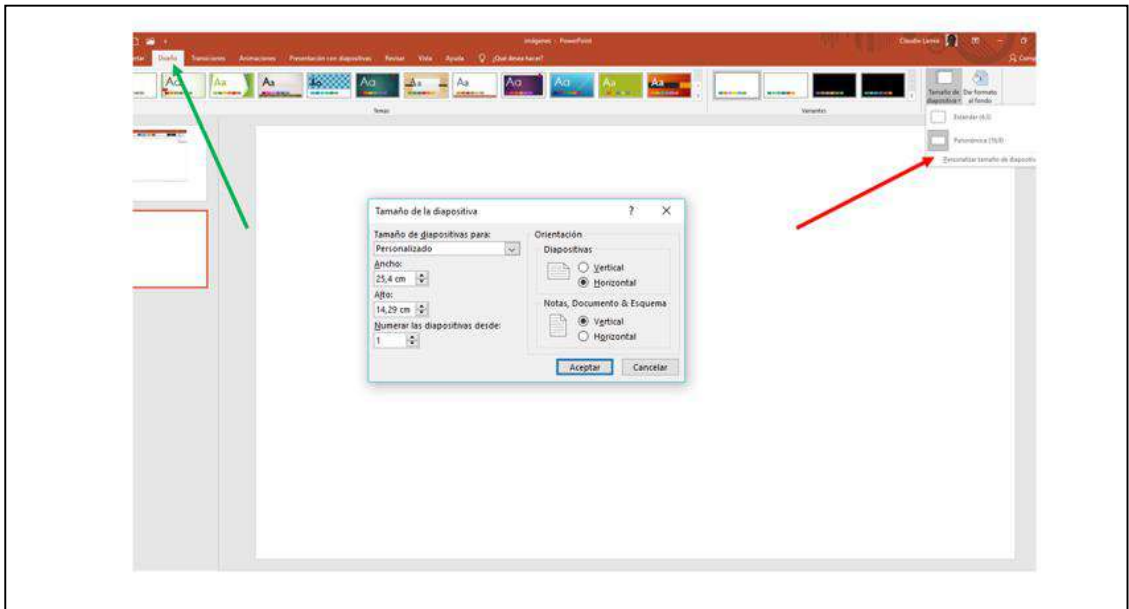
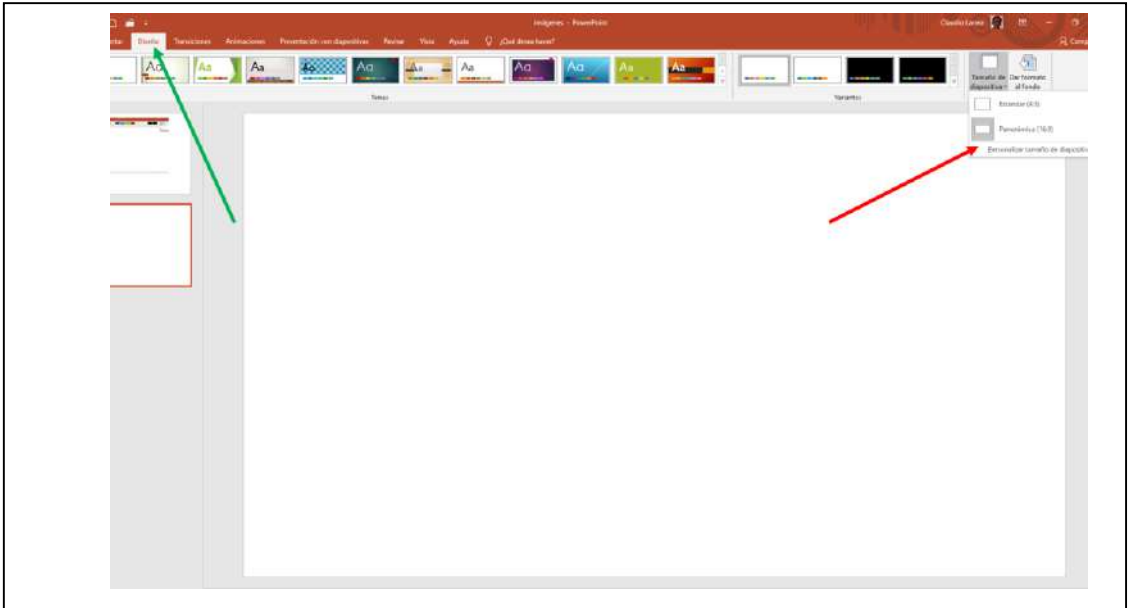
- *Una vez confeccionado, el póster deberá ser convertido a formato PDF.*
- *Asegúrese de no proteger ni bloquear el archivo PDF resultante.*
- *Si no cuenta con una herramienta para realizar la conversión, puede descargar PDF Creator (software gratuito disponible en <http://www.pdfforge.org/>).*
- *El tamaño máximo permitido para el archivo del póster electrónico es de 2Mb.*

3° - ENVÍO DEL ARCHIVO

- *El documento en PDF del E-poster debe ser guardado con el número que le fue asignado, y enviado por correo electrónico al email: x@com.ar.*
- **RECUERDE** que los e-poster no cargados en esas fechas no podrán ser presentados.

Instrucciones para su confección

1. A tal fin, lo primero que debemos hacer en este caso es abrir una presentación de PowerPoint en blanco y configurar la página tal cual nos solicitan en la reunión científica en cuestión. Debemos hacer clic en “Diseño” (flecha verde) y luego en “Tamaño de diapositiva” y luego en “Personalizar tamaño de diapositiva” (flecha roja).
2. Se abrirá una pantalla de diálogos, donde tendremos que colocar los valores solicitados con los números decimales, con “coma” y no con puntos. Por ejemplo: ancho “25,4” y no “25.4”.



3. Una vez aceptado, nos quedará la diapositiva lista para comenzar a colocar los datos que elijamos incluir en la misma. La diapositiva terminada, se muestra en la imagen de abajo:



Sugerencias

En comparación con los posters formato papel, de 120 cm por 90 cm, en estos e-poster, se puede colocar mucha menor información. Por lo que se recomienda, colocar cuadros, imágenes, diagramas, etc., del libro de trabajo final, tesina o tesis, para luego, cuando sea expuesto, el autor explique cada uno de los mismos. Como se verá más adelante, el formato del e-poster es diferente a los posters formato papel, en cuanto a la información que se coloca en cada uno de ellos.



Posters en papel para plotear

En otras reuniones científicas, solicitan la presentación de trabajos científicos en calidad de poster papel. Estos deben ser ploteados en una librería especial que puedan hacerlo. Sin embargo, la elaboración del mismo la debemos realizar nosotros mismos.

Y generalmente, en estas ocasiones, las medidas de los posters, son de 120 cm de alto por 90 cm de ancho.

Instrucciones para su confección:

1. Volvemos a abrir una presentación en blanco de PowerPoint, pero esta vez, personalizamos la diapositiva con las medidas solicitadas, ancho: 90 cm y alto: 120 cm.
2. Lo que nos ocurrirá en este caso, es que nos quedará una diapositiva de PowerPoint bastante grande para trabajar.
3. Lo que debemos hacer es, ajustarla a la pantalla de nuestra computadora con las siguientes recomendaciones:
 - a. Título, con letra de 67 puntos
 - b. Subtítulos con letra de 38 puntos
 - c. Letra en el cuerpo de la diapositiva de 35 puntos
 - d. Agregar imágenes ajustándola a la diapositiva, y escribiendo los epígrafes de cada una en letra de 30 puntos.

Análisis de la Suficiencia y Pertinencia de los juicios evaluativos en los dictámenes de acreditación de las Carreras de Medicina. Argentina, convocatoria obligatoria año 2001

Larrea, Claudio, Simonassi, María Laura y Larrauri María Isabel. Facultad de Ciencias de la Alimentación, Bioquímicas y Farmacéuticas. Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Católica de Cuyo - San Juan-Argentina

67 p →

38 p →

35 p →

30 p →

Gráfico N° 1: Cantidad de estándares por cantidad de variables que evalúan.

Gráfico N° 2: Cantidad de estándares evaluados y no evaluados en los dictámenes de acreditación.

Gráfico N° 3: Porcentaje de estándares evaluados y no evaluados en todos los dictámenes de acreditación.

Gráfico N° 4: Cantidad de juicios evaluativos por cada uno de los dictámenes de acreditación.

Gráfico N° 5: Cantidad de variables evaluadas por los juicios evaluativos de cada uno de los dictámenes de acreditación.

Gráfico N° 6: Relación cuantitativa entre las variables que refieren los juicios evaluativos de los dictámenes y las que pretenden evaluar los estándares de calidad establecidos para la acreditación.

Suficiencia en los juicios	No	429
	Si	84
Pertinencia en los juicios	No	428
	Si	85

Tabla N° 1: Cantidad de juicios evaluativos no suficientes, suficientes y parcialmente suficientes; y cantidad de juicios evaluativos no pertinentes, pertinentes y parcialmente pertinentes.

Sugerencias

En este tipo de poster, y en contrapartida de los e-posters, se puede colocar mayor cantidad de información. Sin embargo, se aconseja, aprovechar los espacios colocando parte del resumen enviado a la reunión científica, en la cual tuvimos que enviar un extracto de cada uno de los apartados de la tesis como la introducción, objetivos, materiales o metodología utilizada en el trabajo, resultados y conclusiones. Se aconseja, además, colocar gráficos, tablas y diagramas que den claridad a los resultados de la investigación.



Elaboración de artículos para revistas científicas

Introducción

El objetivo principal de la escritura de un artículo para una revista científica, es la de transmitir en forma clara, precisa, concisa y sencilla, los resultados de nuestro trabajo final, tesina o tesis. El estilo de la escritura, debe adaptarse, para lograr que el lector se sienta cómodo con la lectura del mismo, como así también, pueda tanto disfrutar y obtener información fidedigna para proseguir con su trabajo particular de investigación.

Esta premisa nos lleva a que el escrito siempre debe cumplir con requisito mínimo como los siguientes:

- Utilizar frases cortas con estructuras gramaticales sencillas.
- Los párrafos en el escrito deben ser armónico, cortos y precisos.
- El tiempo verbal debe ser el presente.
- Se debe escribir en primera persona del plural o en forma impersonal. Es decir:
 - Primera persona del plural: “*Con esta investigación pretendemos...*”
 - Impersonal: “*Con esta investigación se pretende...*”

Asimismo, con frecuencia, las mayores dificultades detectadas a la hora de pensar en presentar un artículo en una revista científica son:

- La dificultad en la escritura del artículo
- La planificación del manuscrito
- La edición de los diferentes apartados del mismo
- La jerarquización de la información
- La revista o repositorio en el cual puede ser presentado

Por lo cual, es importante determinar, por un lado, qué de todo el trabajo final elegiremos para publicar, y por otro lugar, la revista científica en dónde hacerlo.

En relación del qué vamos a publicar, se aconseja realizarnos las siguientes preguntas:

- ¿Qué estudió nuestro trabajo? (Introducción)
- ¿De qué forma se estudió el problema de investigación? (Métodos)
- ¿Cuáles fueron los principales hallazgos obtenidos? (Resultados)
- ¿Qué significado e inferencias puede obtener de los mismos? (Discusión y conclusiones)



Y, en relación con la revista en la cual podremos publicar, dependerá muchísimo de, tanto los requerimientos de la revista, como del impacto de nuestra investigación. Por lo cual se sugiere, solicitar consejos al director del proyecto, que, con mayor experiencia puede orientarnos en dónde publicar.

Instrucciones para su confección

Para comenzar, debemos tener en cuenta que, en un artículo para presentar en revistas científicas, se solicitan generalmente (pero esto depende muchísimo de la revista de la cual se trate), entre 4.000 a 8.000 palabras en total.

Sin embargo, para dar algunas pautas prácticas, se podría comenzar construyendo nuestro artículo teniendo en cuenta que los siguientes apartados deberían ocupar los siguientes porcentajes de la publicación:

- Introducción: suele ocupar el 20% del total del artículo. Se puede dedicar un 4% para la introducción en sí misma, y un 16%, a la revisión de la literatura. Esto significará, que, en un artículo de diez páginas, se dedicará media página a la introducción y dos a la revisión de la literatura.
- Métodos: este apartado, debería ocupar no más del 17% de nuestro artículo. Allí, se debe explicar detalladamente la metodología utilizada para la investigación y la obtención de los resultados, y para nuestro ejemplo de diez hojas, abarcaría aproximadamente dos páginas.
- Resultados: esta parte es crucial en el artículo, la que le da impacto al mismo y debe atraer la atención al lector. La extensión del mismo, ocupa generalmente el 35% del total, lo que se traduce en la escritura, a unas cuatro páginas aproximadamente.
- Discusión y Conclusiones: se le debe dedicar unas dos páginas por lo menos, lo que representa un 17% del texto completo. Hay que tener en cuenta las diferencias existentes entre discusión y conclusiones. En la discusión, debemos contraponer nuestros resultados, con la de otros autores de la literatura existente, y en las conclusiones, las que surgieron de nuestra investigación en sí misma.
- Citas bibliográficas: ocuparía el 12% restante del artículo, lo que se traducen en ocupar entre una y dos hojas.

Ejemplo

Como ejemplo de este apartado, se expone una publicación que surgió del trabajo ejemplo que se está utilizando en este curso.



A tal efecto transcribo las recomendaciones para la publicación del escrito en el Congreso de la World Conference on Educational Sciences del año 2018.

Requerimiento para la presentación de un artículo en una revista científica

Write the title of your paper here

(Capitalize first letter only, the title is not more than 12 words. Avoid abbreviations and formulae where possible)

Abstract

Write an abstract of 100-150 words, giving a brief account of the most relevant aspects of the paper. It should address all of the following elements: Purpose of the article, methods, results, conclusions, and recommendations/future directions (as applicable). Avoid cited, abbreviations and formulae where possible. Write an abstract of 100-150 words, giving a brief account of the most relevant aspects of the paper. It should address all of the following elements: Purpose of the article, methods, results, conclusions, and recommendations/future directions (as applicable). Avoid cited, abbreviations and formulae where possible. Write an abstract of 100-150 words, giving a brief account of the most relevant aspects of the paper. It should address all of the following elements: Purpose of the article, methods, results, conclusions, and recommendations/future directions (as applicable). Avoid cited, abbreviations and formulae where possible.

Keywords: Type your keywords here between 3 or 5, separated by semicolons;

1. Main text

Please do not alter the formatting and style layouts which have been set up in the template document. As indicated in the template, papers should be prepared in single column format suitable for direct printing onto A4 paper (8.3in x 11.7in/210mm x 297mm). Do not number pages as page numbers will be added later in the publication process. Leave a line clear between paragraphs. Each paragraph is longer than two (2) sentences. Your references should be written in according to the APA 6 Style. Please omit the reference which is not used in your paper. We suggest you to use latest publications at the list of references.

All the required style templates are provided in the file with the appropriate name supplied, e.g. choose 1. Els1st-order-head for your first order heading text, els-abstract-text for the abstract text. Each paragraph is longer than two (2) sentences. During editing process we use iThenticate or Turnitin plagiarism software. So it is recommended to the authors should scan with iThenticate or Turnitin plagiarism or other free plagiarism software of their manuscripts. Your references should be written in according to the APA 6 Style. Please omit the reference which is not used in your paper. We suggest you to use latest publications at the list of references.

Your paper should be edited by an ENGLISH NATIVE PERSON; you may get help from web sites given: www.prof-editing.com; www.academicproofreading.com; www.academic-editing-services.com; www.editage.com; www.journalexperts.com; or www.qbook.org. If you are a native English Person or your academic English language skills excellent, please do not consider this statement. Each paragraph is longer than two (2) sentences. Your references should be written in according to the APA 6 Style. Please omit the reference which is not used in your paper. We suggest you to use latest publications at the list of references.

2. Heading styles

Insert your heading text and choose the appropriate heading level from the style menu. Insert your heading text and choose the appropriate heading level from the style menu. Insert your heading text and choose the appropriate heading level from the style menu. Insert your heading text and choose the appropriate heading level from the style menu. Insert your heading text and choose the appropriate heading level from the style menu. Insert your heading text and choose the appropriate heading level from the style menu. Insert your heading text and choose the appropriate heading level from the style menu. Insert your heading text and choose the appropriate heading level from the style menu. Insert your heading text and choose the appropriate heading level from the style menu. Insert your heading text and choose the appropriate heading level from the style menu. Insert your heading text and choose the appropriate heading level from the style menu. Insert your heading text and choose the appropriate heading level from the style menu.



Insert your heading text and choose the appropriate heading level from the style menu. Insert your heading text and choose the appropriate heading level from the style menu.

2.1. Second order head

Insert your heading text and choose the appropriate heading level from the style menu. Insert your heading text and choose the appropriate heading level from the style menu. Insert your heading text and choose the appropriate heading level from the style menu. Insert your heading text and choose the appropriate heading level from the style menu. Insert your heading text and choose the appropriate heading level from the style menu. Insert your heading text and choose the appropriate heading level from the style menu.

2.1.1. Third order head

Insert your heading text and choose the appropriate heading level from the style menu. Insert your heading text and choose the appropriate heading level from the style menu. Insert your heading text and choose the appropriate heading level from the style menu. Insert your heading text and choose the appropriate heading level from the style menu. Insert your heading text and choose the appropriate heading level from the style menu. Insert your heading text and choose the appropriate heading level from the style menu.

2.1.1.1. Fourth order head

Insert your heading text and choose the appropriate heading level from the style menu. Insert your heading text and choose the appropriate heading level from the style menu. Insert your heading text and choose the appropriate heading level from the style menu. Insert your heading text and choose the appropriate heading level from the style menu. Insert your heading text and choose the appropriate heading level from the style menu. Insert your heading text and choose the appropriate heading level from the style menu.

3. Tables

All tables should be numbered with Arabic numerals. Headings should be placed above tables, underlined and centred. Leave one line space between the heading and the table. Only horizontal lines should be used within a table, to distinguish the column headings from the body of the table. Tables must be embedded into the text and not supplied separately.

Table 1. Name of the table

Groups	Pre-Test	Post-Test	Pre-Test Mean	Post-Test Mean
Control Group	21	36	22.47	22.59
Experimental Group 1	38	28	25.67	38.19
Experimental Group 2	28	45	33.46	31.85

4. Figures

All figures should be numbered with Arabic numerals (1, 2..., n). All photographs, schemas, graphs and diagrams are to be referred to as figures. Line drawings should be good quality scans or true electronic output. Low-quality scans are not acceptable. Figures must be embedded into the text and not supplied separately.

Lettering and symbols should be clearly defined either in the caption or in a legend provided as part of the figure. Figures should be placed at the top or bottom of a column wherever possible, and as close as possible to the first reference to them in the paper. Leave one-line space between the heading and the figure.

bottom of a column wherever possible, and as close as possible to the first reference to them in the paper. Leave one-line space between the heading and the figure.

The figure number and caption should be typed below the illustration and left justified. ENSURE THAT ALL THE FIGURES ARE OF 300 DPI RESOLUTIONS TO ENSURE GOOD OUTPUT.

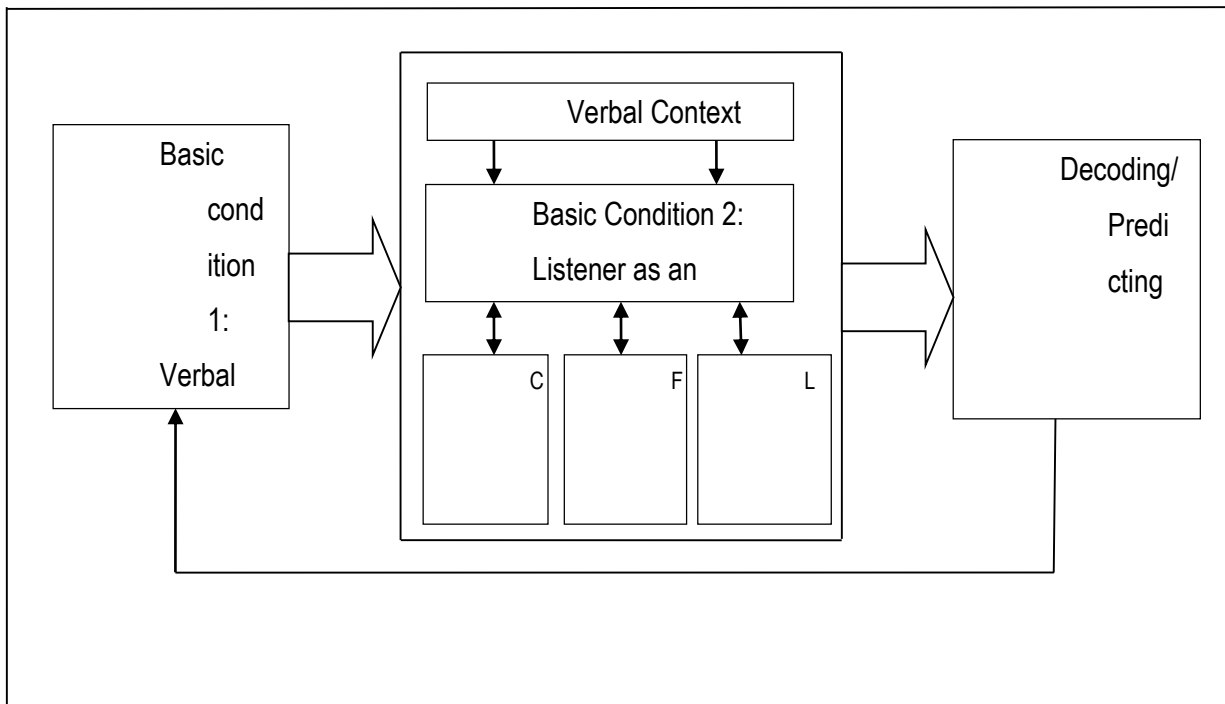


Figure 1. Name of the figure

All figures should be numbered with Arabic numerals (1, 2, ., ., n). All photographs, schemas, graphs and diagrams are to be referred to as figures. Line drawings should be good quality scans or true electronic output. Low-quality scans are not acceptable. Figures must be embedded into the text and not supplied separately. Lettering and symbols should be clearly defined either in the caption or in a legend provided as part of the figure. Figures should be placed at the top or bottom of a column wherever possible, and as close as possible to the first reference to them in the paper. Leave one line space between the heading and the figure. ENSURE THAT ALL THE FIGURES ARE OF 300 DPI RESOLUTIONS TO ENSURE GOOD OUTPUT.

Lettering and symbols should be clearly defined either in the caption or in a legend provided as part of the figure. Figures should be placed at the top or bottom of a column wherever possible, and as close as possible to the first reference

to them in the paper. Leave one line space between the heading and the figure. ENSURE THAT ALL THE FIGURES ARE OF 300 DPI RESOLUTIONS TO ENSURE GOOD OUTPUT.



Figure 2. Name of the figure

References

(Your references should be written in according to the APA 6 Style. Please omit the reference which is not used in your paper. We suggest you to use latest publications at the list of references)

Van der Geer, J., Hanraads, J. A. J., & Lupton R. A. (2000). *The art of writing a scientific article*. *Journal of Scientific Communications*, 163, 51-59.

Strunk, W., Jr., & White, E. B. (1979). *The elements of style*. (3rd ed.). New York: Macmillan, (Chapter 4).

Mettam, G. R., & Adams, L. B. (1994). *How to prepare an electronic version of your article*. In B. S. Jones, & R. Z. Smith (Eds.), *Introduction to the electronic age* (pp. 281-304). New York: E-Publishing Inc.

Presentación del artículo en base a los requerimientos

Así fue, entonces, como el trabajo fue presentado, aceptado y publicado por el organismo que organizó la reunión científica. El artículo, tuvo la siguiente estructura y escritura:

Análisis de estándares de acreditación para carreras de Medicina en Argentina

Claudio Marcelo Larrea^a, María Laura Simonassi^b

^a Universidad Católica de Cuyo. Facultad de Ciencias Médicas. Facultad de Ciencias Químicas y Tecnológicas Av. José I. de la Roza 1516 oeste Rivadavia. San Juan 5400. Argentina

^b Universidad Católica de Cuyo. Facultad de Educación. Av. José I. de la Roza 1516 oeste. Rivadavia. San Juan 5400. Argentina

Resumen

La evaluación de la calidad en la educación superior es un tema clave que involucra diversos factores, lo que motiva a revisar las políticas y sistemas de acreditación, que son procesos sistemáticos e instalados en Argentina. La acreditación de una carrera de grado consiste en el reconocimiento por parte de esta de ciertos estándares y criterios mínimos de calidad prescritos previamente. Esta investigación analiza la composición de los estándares de acreditación de la carrera de Medicina en Argentina. Los resultados evidenciaron

diferencias en la composición de los estándares en cuanto a cantidad y distribución de objetos de evaluación y variables que se encontraban asociadas a cada uno de ellos. Además, se advirtió falta de orden de aparición de los diferentes objetos y variables relacionadas en los estándares, evaluándose ciertos objetos de evaluación, luego se continúan con otros y posteriormente se vuelve con la evaluación del mismo en estándares posteriores.

Palabras claves: estándares; acreditación; composición; grado; medicina.

1 Introducción

1.1 La problemática de la evaluación de la calidad en la educación superior

La evaluación de la calidad en la educación superior es un tema clave que involucra factores políticos, sociales y económicos, lo que motiva a revisar las políticas y sistemas de acreditación, que son procesos sistemáticos y ya instalados en Argentina (Corengia, Del Bello, Durand, & Pita, 2013).

En el ámbito de la educación superior, la calidad incluye entre otros a la evaluación y acreditación de una carrera, que se puede definir como el reconocimiento por parte de esta contra estándares y criterios mínimos que han sido prescritos previamente. Esto permite que, a través de los procesos de evaluación, con el tiempo la formación del profesional y el perfil del mismo que se quiere alcanzar en las universidades, sea cada vez de mayor calidad. De esta forma, un proceso de calidad se convierte en un mecanismo que garantiza que una institución, carrera, u otra dimensión, cumple con indicadores mínimos establecidos (Salas Perea, 2000).

Si bien evaluación y acreditación son prácticas vinculadas entre sí, suponen procesos de naturaleza diferente. Mientras que la evaluación se desarrolla con el sentido de comprender el funcionamiento de los proyectos de formación y sus resultados, en el marco de metas y contextos internos con vías al mejoramiento, la práctica de acreditación supone el establecimiento de criterios externos a los proyectos particulares a fin de poder compararlos y emitir un juicio calificativo respecto de los mismos (Etcheverry, 2005).

El procedimiento de acreditación de una carrera universitaria es el reconocimiento efectuado por una agencia gubernamental o privada reconocida por el Estado, instrumentada por expertos de la carrera, para que las mismas alcancen determinados estándares de calidad académica. A pesar del objetivo que la evaluación persiga, siempre debe contar con criterios y estándares lo más claros y medibles posibles con el fin de que los evaluadores logren emitir juicios evaluativos que den cuenta en una forma precisa de que los criterios han sido alcanzados por la carrera o institución (Villazon & De Pauw, 2009).

El presente trabajo pretende ser un aporte tendiente a mejorar la formulación de estándares para la evaluación y acreditación de las carreras en Argentina.

A tal efecto se realiza y presenta un análisis de los estándares vigentes para la acreditación de carreras de grado de Medicina en Argentina según la resolución ministerial RM N°1314/07.

1.2 Los estándares de calidad

Toda acreditación supone la elaboración y utilización de estándares de calidad, los que se pueden definir como construcciones de referencia o constructos teóricos, elaborados y acordados para impartir seguridad en el accionar cotidiano, para lograr la confianza necesaria en un sistema de evaluación determinado (Casassus, 1997; Conferencia Internacional para estudiantes universitarios, 2015).

La formulación de estándares debe ser expresión del consenso que representa la idea de calidad del objeto de evaluación y sus variables. Por lo cual, los procesos de elaboración de estándares se sustentan sobre comités de expertos, en los que pueden participar personas o representantes de las instituciones o programas a evaluar, tendientes a que los procesos de evaluación impliquen una orientación hacia la mejora (Jornet, Perales & Paez, 2005).

En la formulación de estándares se deben contemplar algunos criterios como los siguientes: que se focalicen en ideas claves, para lo cual se tiende a agruparlos en dimensiones; que sean observables, es decir que se pueda verificar la presencia o ausencia del cumplimiento del mismo; que deba formar un todo relacionado bajo una concepción que tenga sentido para la evaluación en cuestión y preferiblemente no prescriptivos, con el fin de evitar la adopción de unas estrategias en desmedro de otras. Además, para ser aplicados en un proceso de evaluación, tienen que concretarse bajo la forma de un conjunto de variables empíricamente observables y que proporcionen información, cualitativa o cuantitativa, mediante el uso de indicadores (Avalos, 2008). Un indicador es una medida específica, explícita, objetiva y verificable. A partir de ellos surgen los juicios de valor sobre el objeto a evaluar. Sin embargo, si bien aportan el marco referencial cuantitativo, conllevan a la descripción de los componentes cualitativos del objeto de estudio. Son definidos



en primer término como una herramienta cuantitativa, pero los hay cualitativos, directos e indirectos. (Abarca Fernández, 2009).

Según J. Almohalla, se pueden identificar tres grandes dimensiones en torno a las que se agrupan las características a tener en cuenta en la formulación de los indicadores: las características del constructo, las condiciones de medida y las condiciones formales. Las características del constructo hacen referencia a la relación entre el indicador y el objeto al que se refiere; los requisitos de medida suponen la existencia de un componente de inferencia predictiva, en tanto que los requisitos formales tienen que ver con el modo en que se redactan los indicadores, de forma que puedan ser utilizados de la manera más operativa posible (Almohalla, 2012).

2 Objetivos

2.1 Objetivo general

Analizar la composición de los estándares para la acreditación de carreras de grado de Medicina en Argentina.

2.2 Objetivos específicos:

2.2.1 *Determinar la composición de los estándares para la acreditación de la Carrera de grado de Medicina, teniendo en cuenta la cantidad, tipo y distribución de objetos de evaluación y variables que los conforman.*

3 Metodología

El presente trabajo es una investigación evaluativa, de carácter exploratorio, cualitativo y cuantitativo, de naturaleza descriptivo-interpretativa (Hernández Sampieri, 2010).

El trabajo se basa en un análisis documental de la resolución ministerial que aprueba los estándares para la acreditación de la carrera de Medicina en Argentina.

A tal efecto se procedió a la codificación mediante el programa Atlas ti de la cantidad y tipo de objetos de evaluación y variables comprendidas en los mismos, en cada una de las cinco dimensiones que estos abarcan: Contexto Institucional, Plan de Estudios, Cuerpo Académico, Alumnos y Graduados e Infraestructura y Equipamiento.

Se codificó como “oe” los objetos de evaluación, “vn” las variables nominales de objetos de evaluación y “vc” las variables cuantitativas de objetos de evaluación. Anterior a esta sigla se colocó el número correspondiente al estándar al cual pertenecía cada componente.

Luego de la codificación realizada, se procedió a determinar la cantidad total de oe, vn y vc que conformaron cada uno de los estándares.

Finalmente se confeccionaron las redes semánticas respectivas de cada dimensión como lo permite el programa, las que proporcionan una mirada objetiva de la distribución de estándares, oe, vn y vc en las diferentes dimensiones.

4 Resultados

4.1. Análisis de la composición de los estándares de acreditación

En base al análisis realizado, se pudo determinar la estructura de cada dimensión y composición de sus estándares. En la dimensión Contexto Institucional se identificaron 15 estándares, 19 objetos de evaluación (oe), 68 variables nominales de objetos de evaluación (vn), 1 variable cuantitativa de objeto de evaluación (vc) y 93 relaciones entre objetos de evaluación y variables. En la dimensión Plan de Estudios, fueron identificados 26 estándares, 43 oe, 81 vn, 4 vc y 126 relaciones entre objetos de evaluación y variables. En la dimensión Cuerpo Académico, se identificaron 7 estándares, 7 oe, 22 vn y 25 relaciones entre objetos de evaluación y variables. En la dimensión Alumnos y graduados se contó con 4 estándares, 15 oe, 14 vn, 2 vc y 26 relaciones entre objetos de evaluación y variables. Finalmente, la dimensión Infraestructura y Equipamiento estuvo conformada por 15 estándares, 19 oe, 39 vn, 3 vc y 57 relaciones entre objetos de evaluación y variables.

5 Conclusiones

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, se identifican diferencias en la cantidad de estándares que han sido redactados para cada dimensión, desproporción que se observa también en la composición de los mismos en las diferentes dimensiones en cuanto a cantidad de objetos de evaluación como así también a la cantidad de variables que se encuentran asociadas a cada uno de ellos.



Además, se advierte falta de orden de aparición de los diferentes objetos y variables relacionadas en los estándares. Así es como en algunas dimensiones se evalúan ciertos objetos de evaluación, luego se continúan con otros y posteriormente volver con la evaluación del mismo objeto en estándares posteriores.

Otro aspecto a tener en cuenta es el hecho de que algunos estándares hacen referencia a aspectos muy generales en alguna dimensión y otros a aspectos sumamente particulares.

En relación con las variables, se observan características similares en cuanto a disparidad en lo que pretenden evaluar, la cantidad de variables por objetos de evaluación y el nivel de especificidad de las mismas. Algunas de ellas son muy generales y otras muy específicas, y se observan objetos de evaluación asociados con una variable y otros con más de una, llegando en algunos casos hasta un gran número de variables asociadas a un solo objeto de evaluación. En contrapartida, se observa también en algunos casos que las mismas variables están asociadas a objetos de evaluación diferentes. Finalmente, se han encontrado variables nominales subordinadas a otras diferentes variables de objetos de evaluación.

El número de relaciones es un parámetro más que demuestra la falta de uniformidad y homogeneidad de la composición de los estándares en las diferentes dimensiones.

Es plausible pensar que de continuar pretendiendo acreditar carreras de grado de Medicina en Argentina con estándares formulados de esta manera, y en base a trabajos realizados con anterioridad, los juicios evaluativos serán cada vez menos prototípicos, de trama discursiva descriptiva y no argumentativa, de taxonomía de valoración binaria (dicotómica), de estructura sintáctica compleja más que simple, y además insuficientes e impertinentes si se los compara con estándares formulados y compuestos por sólo un objeto de evaluación y una variable asociada a cada uno de ellos.

6 Referencias Bibliográficas

- Abarca Fernández, R. (2009). *Estándares, Criterios, Competencias e indicadores*. Obtenido de Scribd: <https://es.scribd.com/doc/265617672/EstaCompIndi-pdf>
- Almohalla, J. (2012). *Estándares, criterios e indicadores de evaluación*. Obtenido de Evaluación de programas de intervención psicopedagógica: <https://gruposalumnosulpgc.wikispaces.com/file/view/Est%C3%AIndares,+criterios+e+indicadores+de+eval+uaci%C3%B3n.pdf>
- Avalos, B. (2008). *Notas sobre la formulación y el uso de estándares para evaluar el desempeño docente*. Obtenido de USAID de los pueblos de los Estado Unidos de América: http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/Pnadr967.pdf
- Casassus, J. (1997). *Estándares en educación: conceptos fundamentales*. Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la calidad de la educación. (UNESCO, Editor) Obtenido de Documentos. Laboratorio Latinoamericano de evaluación de la calidad de la educación: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001836/183652s.pdf>
- Conferencia Internacional para estudiantes universitarios. (2015). *Metodología para la implementación de estándares y desarrollo de competencias en el aula*. Obtenido de <https://metodoevaluacion.wordpress.com/defin-estandar/>
- Corengia, A., Del Bello, J., Durand, J., & Pita, M. (2013). *Estudios del impacto de las políticas de evaluación y acreditación universitaria. Aproximación a una discusión bibliográfica*. Obtenido de Universidad Austral: <http://web.austral.edu.ar/descargas/institucional/22.pdf>
- Etcheverry, R. (2005). *Evaluación y acreditación de Carreras de Pregrado en América Latina para estimular la calidad académica de carreras de Ciencias*. *Investigación y Pensamiento Crítico (IPC) de la Universidad Católica de Panamá*, 1 (3), 23-32.
- Hernández Sampieri, R. (2010). *Metodología de la Investigación (Vol. 5)*. (M. G. A., Ed.) Capital, México: Mc Graw Hill Educación/Interamericana Editores S. A.
- Jornet, J., Perales, M., & Paez, A. (2005). *Evaluación, Acreditación y Certificación de la Formación Profesional, Ocupacional y Continua: unas notas para la reflexión*. Obtenido de Universidad de Valencia: http://www.ces.gva.es/pdf/trabajos/articulos/revista_24/art1-rev24.pdf
- Salas Perea, R. (2000). *La calidad en el desarrollo profesional: avances y desafíos*. *Cubana Educ Med Super*, 14 (2), 136-147.



Presentación de trabajo científico con opción a premio

Introducción

Luego de haber terminado un trabajo final, tesina o tesis, y de haber presentado un poster en un congreso, podríamos pensar, además, que con el bagaje de información con que contamos luego de terminar nuestro trabajo de tesis, podemos animarnos, a realizar una presentación con opción a premio en alguna reunión científica.

Esta presentación, no sigue más, que las mismas o similares consignas que las consideradas para una presentación de un artículo en una revista científica.

Como siempre, dependerá de la reunión científica que se trate y de los requerimientos para la presentación de los trabajos en esta modalidad.

Pero, es de suyo propio, que un trabajo que surge de una tesina o tesis, pueda ser presentado con opción a premio en algún congreso o jornada científica de la disciplina a la cual se trate. Por el solo hecho, que, como trabajo final, tesina o tesis fue no sólo corregido por un director, sino valorada por un jurado evaluador.

Instrucciones para su confección

Toda reunión científica tiene su reglamento para la presentación de este tipo de trabajos para ser evaluados por un jurado disciplinar.

Y, lo que se debe tener en cuenta para la presentación en esta modalidad son las siguientes consideraciones:

- Ajustar el artículo rigurosamente a los requerimientos de la reunión científica
- Elegir adecuadamente los párrafos de lo que fue la tesis, para ser incluidos en los apartados que solicitan en el formulario que se debe completar
- Demostrar de forma convincente por qué se realizó el trabajo y el impacto del mismo en la disciplina
- Demostrar que se cumplieron con los objetivos propuestos
- Contrastar los resultados obtenidos, con otros autores de la literatura mundial, en el apartado “Discusión y Conclusiones”
- Elaborar una adecuada presentación en programas como PowerPoint o Prezi incluyendo muy poca narración y sí, esquemas, gráficos, tablas, etc., para su exposición si así fuera requerido



Ejemplo

Como ejemplo, expongo un trabajo con opción a premio que surgió de mi tesis en la Conferencia Argentina de Educación Médica del año 2016, realizada en la ciudad de Córdoba donde obtuvimos el 3° premio.

Transcribo los requisitos por parte de los organizadores del congreso:

REGLAMENTO PARA LA PRESENTACION DE TRABAJOS CON OPCION A PREMIO

FECHA LÍMITE PARA EL ENVÍO DEL TRABAJO COMPLETO 14 DE OCTUBRE DE 2016

Requisito para la presentación del trabajo:

Para la elaboración del texto completo del trabajo:

Se presentará en documento formato Word; hoja tamaño A 4; márgenes de 2 cm; letra Arial 11; alineación justificada; interlineado sencillo; con extensión de 10 (ocho) carillas como máximo y 6 (cinco) como mínimo.

Estructura del trabajo:

En hoja aparte consignar Título, Institución de pertenencia y Autores para garantizar la confidencialidad de origen.

Título; Introducción; Objetivos; Material y Métodos; Resultados; Discusión; y Conclusiones. Palabras clave.

Referencias bibliográficas.

Evaluación del trabajo: será realizada por un tribunal ad hoc, previa aceptación del resumen por el Comité Científico de CAEM. Si el resumen fuera rechazado por dicho Comité, no será necesaria la presentación de trabajos completos.

Aquellos trabajos rechazados a premio, pueden ser presentados como trabajos de investigación sin acceder al premio.

Envío del trabajo completo: el documento completo debe ser enviado en archivo adjunto a la dirección de correo electrónico x@com.ar hasta el 14 de octubre de 2016.

Durante la CAEM, los trabajos seleccionados a premio deberán presentarse en forma oral para ser evaluados por el Comité.

Los resultados se informarán en el acto de clausura de CAEM 2016, donde se entregarán los premios.

RECORDAR

- Las abreviaturas estándar pueden usarse sin definición.*
- Las abreviaturas no estándar deben colocarse entre paréntesis luego del primer uso de la palabra en el cuerpo del resumen. Estas deben reducirse al mínimo.*
- Los autores o la institución no deben identificarse dentro del texto del resumen.*
- No incluir en el resumen referencias bibliográficas ni apoyo financiero.*
- Se recomienda controlar la corrección de la información enviada en el resumen pues: Todos los resúmenes aceptados serán publicados sin edición previa.*
- Las certificaciones serán emitidas con los datos cargados en el sistema.*



El trabajo presentado fue el siguiente:

RECOMENDACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE ESTÁNDARES PARA LA ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO EN ARGENTINA

Larrea, C., Simonassi, ML***

**Universidad Católica de Cuyo. Facultad de Ciencias Médicas. Rivadavia. San Juan 5400. Argentina*

***Universidad Católica de Cuyo. Facultad de Ciencias de la Alimentación, Bioquímicas y Farmacéuticas. Rivadavia. San Juan 5400. Argentina*

Correo electrónico de contacto: rector@uccuyo.edu.ar

7 Introducción

La evaluación de la calidad en la educación superior es un tema clave que involucra diversos factores, lo que motiva a revisar las políticas y sistemas de acreditación, que son procesos sistemáticos e instalados en Argentina. La acreditación de una carrera de grado consiste en el reconocimiento por parte de esta de ciertos estándares y criterios mínimos de calidad prescritos previamente. La formulación de estándares debe ser expresión del consenso que representa la idea de calidad del objeto de evaluación y sus variables. Por lo cual, los procesos de elaboración de estándares se sustentan sobre comités de expertos, en los que pueden participar personas o representantes de las instituciones o programas a evaluar, tendientes a que los procesos de evaluación impliquen una orientación hacia la mejora.

A su vez, los sistemas de evaluación y acreditación suponen que estos estén provistos de: sistemas de búsqueda de indicadores, los que deben ser sistemáticos y encontrarse planificados; mecanismos de registro y análisis, y en este aspecto se espera que sean seguros y confiables; una serie de criterios, es decir, elementos sobre los cuales el evaluador podrá realizar la comparación de los indicadores del objeto evaluado; la emisión de juicios evaluativos que son constructos propios de una evaluación y diferentes de una descripción o propuesta; y la toma de decisiones, acción que lleva al mejoramiento del objeto evaluado y que no siempre adquiere importancia o es tenida en cuenta luego de un proceso de evaluación.

El juicio evaluativo que se emite en un dictamen de acreditación, es un pronunciamiento acerca de la calidad de la carrera o programa y es el resultado de un análisis reflexivo en torno a la información y a los antecedentes reunidos por la carrera. Lo importante es que el juicio se encuentre debidamente fundado en información e indicadores claros y precisos, de modo que pueda posteriormente otro evaluador confirmar la validez de lo observado.

Los juicios evaluativos deben ser objetivos, dado que generalmente se toma como lo verdadero, garantía de la objetividad, por lo tanto, si los juicios evaluativos tendieran hacia la subjetividad, no pueden ser considerados ni verdaderos ni falsos y consecuentemente no pueden ser justos.

El presente trabajo de investigación ha pretendido ser un aporte a los sistemas de evaluación y acreditación, con el objeto de elaborar recomendaciones para la formulación de estándares de carreras de grado en base a los análisis que surgen de los estándares y los juicios evaluativos elaborados y realizados en la primera convocatoria obligatoria de acreditación de la Carrera de Bioquímica.

8 Objetivos

2.3 Objetivo general

Elaborar recomendaciones para la formulación de estándares para la acreditación de carreras de grado en Argentina.

2.4 Objetivos específicos:

- 2.2.2 Determinar la composición de los estándares para la acreditación de la Carrera de Bioquímica, teniendo en cuenta la cantidad, tipo y distribución de objetos de evaluación y variables que los conforman.*
- 2.2.3 Determinar la formulación de los estándares para la acreditación de la Carrera de Bioquímica, identificando los requisitos referidos al constructo, los requisitos de medida y los requisitos formales.*

- 2.2.4 *Analizar la distribución y relación de los juicios evaluativos identificados en los dictámenes de acreditación de universidades de gestión pública y privada, en función de la composición determinada en los estándares para la acreditación de la Carrera de Bioquímica.*
- 2.2.5 *Analizar la formulación de cada uno de los juicios evaluativos identificados en los dictámenes de acreditación para la acreditación de la Carrera de Bioquímica de universidades de gestión pública y privada, estableciendo los rasgos lingüísticos y pragmáticos que los caracterizan.*
- 2.2.6 *Establecer relaciones entre la composición y formulación de los estándares y los juicios evaluativos emitidos a partir de estos; a fin de realizar inferencias para la elaboración de recomendaciones para la formulación de estándares de acreditación.*

9 Material y Método

El presente trabajo fue una investigación evaluativa, de carácter exploratorio, cualitativo y cuantitativo, de naturaleza descriptivo-interpretativa.

La lógica metodológica que se siguió fue un estudio por etapas. En una primera etapa, se realizó el análisis documental de la resolución ministerial que aprueba los estándares para la acreditación de la carrera de Bioquímica en Argentina. En tanto que, en una segunda etapa, se procedió al análisis de los dictámenes de acreditación a fin de obtener información sobre los juicios evaluativos emitidos en ellos. Para el estudio se tuvieron en cuenta los estándares vigentes para la acreditación de la carrera de Bioquímica de la resolución 565/04, y ocho dictámenes de la primera convocatoria obligatoria para la acreditación de la carrera de Bioquímica. Cuatro de ellos pertenecientes a universidades de gestión estatal (uge) y cuatro de gestión privada (ugp).

A tal efecto en la primera etapa se realizó en primer lugar el análisis de los estándares según su composición, para lo cual se procedió a la descripción de la cantidad y tipo de objetos de evaluación y variables comprendidas en los mismos, en cada una de las cinco dimensiones que estos abarcan: Contexto Institucional, Plan de Estudios, Cuerpo Académico, Alumnos y Graduados e Infraestructura y Equipamiento. Se clasificó a los estándares en simples y compuestos, según la cantidad de objetos de evaluación y variables que incluían.

Para el análisis, se organizaron los estándares de las diferentes dimensiones tal cual habían sido redactados en la normativa y se denominó “grupo estándares agregados” los cuales sumaron cuarenta y tres (43), y el “grupo estándares desagregados”, que es el grupo de estándares que quedó luego de descomponer a cada una de las oraciones de cada estándar de la normativa las cuales contenían objetos de evaluación y variables en una sola oración que contuviera un solo objeto y una sola variable. Esto llevó a que cada frase quedase compuesta por un objeto de evaluación y una variable, conformando así cada una de ellas una nueva unidad de análisis, y fuese por un lado más fácil para la codificación por el programa Atlas ti. Por otro lado, de esta manera se podría demostrar luego mejorar los indicadores de composición y formulación de los mismos, como así también su mejor correlación con los juicios evaluativos. Así es como la suma total de estas unidades fue de doscientos diez (210).

Se codificó como “oe” los objetos de evaluación, “coe” los componentes de objetos de evaluación, “voe-vn” las variables nominales de objetos de evaluación, “voe-vc” las variables cuantitativas de objetos de evaluación, y “vcoe-vn” las variables nominales para componentes de objetos de evaluación. A continuación, se colocó una letra del abecedario en minúscula y en forma correlativa, y finalmente el número del estándar al que correspondía.

De igual manera ocurrió para las variables, una vez identificada cada una se colocó la palabra “voe”, o “vcoe”, si pertenecía a una variable de un objeto de evaluación o un componente de objeto de evaluación respectivamente, luego la sigla “vn” si fuera nominal o “vc” si fuera cuantitativa, seguida por una letra minúscula del abecedario en forma consecutiva para identificarla, y otra letra minúscula correspondiente al objeto de evaluación al que hace referencia. Finalmente se colocó el número del estándar donde se encontraba.

Luego de la codificación realizada mediante el programa Atlas ti, se procedió a determinar la cantidad total de oe, coe, voe-vn y vcoe-vn que conformaron cada uno de los estándares.

En segundo lugar, se analizó la formulación de los estándares. Se comparó en qué medida cada uno de los grupos cumplía en cantidad y porcentaje los requisitos para su formulación, lo cual incluyó analizar como dimensiones e indicadores a los requisitos del constructo: significatividad, relevancia, teleologicidad y utilidad; los requisitos de medida: observación, aplicabilidad y codificación; y los requisitos formales: brevedad y claridad expresiva.

En la segunda etapa del trabajo se realizó la caracterización de los juicios evaluativos, en una primera etapa se realizó el análisis de la distribución de los mismos en los ocho dictámenes de acreditación de carreras de grado incluidos en el estudio, y se determinó la cantidad de juicios emitidos en todos los dictámenes, como así también su correspondencia con la cantidad de objetos de evaluación y variables a los que hacían referencia cada uno de ellos. En segundo lugar, se estudió la formulación de los juicios en relación con los rasgos lingüísticos y pragmáticos de los mismos.

Para el estudio de la distribución de juicios evaluativos en los dictámenes se utilizó el programa Atlas ti y se identificó en cada juicio su pertenencia a cada una de las cinco dimensiones definidas en función del objeto de evaluación y variable a la que hizo referencia cada uno de ellos.

La forma de codificar los juicios consistió en colocar en primer lugar una letra jota mayúscula “J”; luego un número correlativo comenzando por el primer juicio encontrado en el dictamen; a continuación se colocaron las siglas según perteneciera a la dimensión Contexto Institucional “CI”, Plan de Estudios “PE”, Cuerpo Académico “CA”, Alumnos y Graduados “AG” e Infraestructura y Equipamiento “IE”; y finalmente la letra al dictamen en el que se había realizado el juicio (A; B; C; D; F; G; H o I).

Luego de codificar los juicios, se analizó la distribución de la cantidad total de los mismos en los dictámenes pertenecientes a ugp o uge.

Asimismo, se determinó la cantidad total de objetos de evaluación y variables planteados en los estándares de acreditación, que fueron evaluados y no evaluados por los juicios evaluativos.

La caracterización de los juicios evaluativos contempló el reconocimiento de determinados rasgos lingüísticos discursivos y rasgos pragmáticos. Los primeros incluyeron el análisis de la trama discursiva, la taxonomía de la valoración, las marcas de la valoración y la estructura sintáctica. Los rasgos pragmáticos fueron analizados mediante los indicadores como observación y brevedad expresiva.

10 Resultados

4.2. Análisis de la composición de los estándares de acreditación

En términos generales se determinó en cuanto a la composición de los estándares que los mismos se pudieron clasificar en estándares simples y compuestos, siendo los primeros aquellos que incluían un solo objeto de evaluación y variable relacionada y los segundos los que incluyeron más de un objeto de evaluación o diferente cantidad de variables. Como la mayoría de los estándares perteneció al segundo grupo, se pudieron desagregar en función de las siguientes categorías que incluye cada uno: objeto de evaluación (oe), componente de objeto de evaluación (coe), variable nominal de objeto de evaluación (voe-vn), variable nominal de componente de objeto de evaluación (vcoe-vn), variable cuantitativa de objeto de evaluación (voe-vc) y variable cuantitativa de componente de objeto de evaluación (vcoe-vc).

En base a lo anterior, se pudo determinar la estructura de cada dimensión de los estándares de la siguiente manera: la dimensión Contexto Institucional contó con once estándares, los cuales incluyeron: diecinueve oe, un coe, cincuenta voe-vn, cuatro vcoe-vn y ninguna voe-vc ni voe-vc como tampoco vcoe-vc ni vcoe-vc; la dimensión Plan de Estudios: once estándares, diez oe, cuatro coe, treinta y seis voe-vn y seis vcoe-vn, ninguna voe-vc ni vcoe-vc; Cuerpo Académico: cuatro estándares, seis oe, un coe, veintiún voe-vn, veinte vcoe-vn, ninguna voe-vc ni vcoe-vc; Alumnos y Graduados: siete estándares, cuatro oe, y veinte voe-vn, ninguna voe-vc ni vcoe-vc; y la dimensión Infraestructura y Equipamiento: diez estándares, quince oe y cincuenta y tres voe-vn, y ninguna voe-vc ni vcoe-vc.

Teniendo en cuenta estos datos, se identificaron diferencias en la cantidad de estándares que fueron redactados para cada dimensión, desproporción que se observó también en la composición de los mismos en las diferentes dimensiones en cuanto a cantidad de objetos de evaluación o componentes de objetos de evaluación, como así también a la cantidad de variables que se encontraban asociadas a cada uno de ellos.

Además, se advirtió falta de orden de aparición de los diferentes objetos y variables relacionadas en los estándares. Así es como en algunas dimensiones se evaluaron ciertos objetos de evaluación, luego continuaban con otros, para luego volver con la evaluación del mismo objeto en estándares posteriores.

Otro aspecto a tener en cuenta fue el hecho de que algunos estándares hicieron referencia a aspectos muy generales en alguna dimensión, y otros a aspectos sumamente particulares; y la existencia de estándares que se encontraban formados por sólo variables, es decir, que no hacían referencia a ningún objeto de evaluación explícito.

En relación con las variables, se observaron características similares en cuanto a disparidad en lo que pretendían evaluar, la cantidad de variables por objetos de evaluación y el nivel de especificidad de las mismas. Algunas de ellas fueron muy generales y otras muy específicas, y se observaron objetos de evaluación asociados con una variable y otros con más de una llegando en algunos casos hasta veinte de ellas asociadas a un solo objeto de evaluación.

Esta desproporción genera desigualdad y falta de uniformidad al sistema de estándares de acreditación de una carrera de grado.

4.3. Análisis de la formulación de los estándares de acreditación

Para realizar el análisis de la formulación de los estándares, se tuvo en cuenta a los mismos según fueron redactados para la normativa “grupo de estándares agregados”, y a los estándares descompuestos en cada uno de sus objetos y variables asociadas, “grupo de estándares desagregados”. Se comparó en qué medida cada uno de los grupos cumplía en cantidad y porcentaje los requisitos para su formulación, lo cual incluyó analizar los requisitos del constructo, los requisitos de medida y los requisitos formales. Determinando la conformación de cuatro grupos (A, B, C y D), según el porcentaje de cumplimiento de dichos requisitos.

En base a ello, se observó que de los cuarenta y tres estándares agregados planteados en la normativa, quince (35%) cumplían entre el 60% y el 100% de los requisitos totales (grupo A), quince cumplían entre el 30% y el 60% (grupo B), trece cumplía entre el 0% y el 30% (grupo C) y ninguno se encontraba en el grupo D, es decir, que no cumpliera en ningún

porcentaje los requisitos de formulación. En tanto que, el análisis de los 210 estándares desagregados tuvo los siguientes resultados: ciento setenta (82%) cumplían entre el 60% y el 100% de los requisitos totales (grupo A), veintiocho (13%) cumplían entre el 30% y el 60% (grupo B), nueve (4%) cumplía entre el 0% y el 30% (grupo C) y tres (1%) se encontraba en el grupo D.

Este análisis evidenció que los estándares tal cual fueron redactados en la normativa cumplían en menor grado con los requisitos del constructo, de medida y formales en comparación con el grupo de estándares en su forma desagregada.

4.2.1 Requisitos del constructo

Se pudo demostrar que la mayoría de los estándares según fueron redactados en la normativa, cumplían en menor medida que los estándares desagregados con los requisitos de constructo, característica que alude a la relación entre lo que pretende evaluar el estándar y el objeto al que se refiere, es decir, es una propiedad que se comporta como una guía o señal adecuada hacia un referente.

Específicamente, se pudo determinar que, en cuanto a los requisitos del constructo, cuando los estándares se encontraban tal cual se habían redactado en la resolución, tuvieron menor significatividad, relevancia, teleologicidad y utilidad que cuando fueron desagregados en los objetos y variables de evaluación a los que hacían referencia.

4.2.2 Requisitos de medida

Al analizar los requisitos de medida, se observó que los datos que recogen los estándares se hicieron más observables y más aplicables cuando se encontraban desagregados que cuando se los analizó tal cual fueron redactados en la normativa. Además, con respecto a la característica de la codificación, al estar desagregados los estándares presentaron un porcentaje de codificación mayor que cuando estos se encontraban agregados, hecho que conlleva a que el objeto pueda ser mejor evaluado por el estándar pudiendo codificar mejor sus variables.

4.2.3 Requisitos formales

El análisis del grado de cumplimiento de los requisitos formales, determinó que los estándares fueron más breves y precisos, tanto como directos y descriptivos cuando se los analizó desagregados que cuando se encontraban agregados. Los estándares tal cual fueron redactados en la normativa, se mostraron menos precisos, más extensos, menos descriptivos y más indirectos e indefinidos que cuando se los analizó en su forma desagregada.

4.4. Análisis de la distribución de los juicios evaluativos en los dictámenes de acreditación

Teniendo en cuenta el análisis de los dictámenes de acreditación de las Carreras de Bioquímica, tanto de uge como de ugp, se obtuvo un total de juicios evaluativos que sumaron trescientos noventa y cuatro (394), ciento sesenta y ocho (168) perteneciendo a dictámenes de ugp versus doscientos veintiséis (226) a dictámenes de uge, con promedios por dictámenes de 43% y 57% respectivamente.

De un total de cuatrocientos treinta y dos (432) de para evaluar en los ocho dictámenes de acreditación, fueron evaluados por los juicios evaluativos doscientos veinticinco (225), lo que correspondió al cincuenta y dos por ciento (52%). En relación con las vn, de las un mil cuatrocientas cuarenta (1440) totales, quedaron evaluadas sólo cuatrocientas (400), lo que representó un veintiocho por ciento (28%).

4.5. Caracterización de rasgos lingüísticos y pragmáticos de los juicios evaluativos en los dictámenes de acreditación

4.4.1 Tramas discursivas

Con respecto al indicador trama discursiva, de la totalidad de los juicios evaluativos, se observó que la mayor frecuencia según la trama predominante presentaba la característica de ser descriptivos (los que expresan ocurrencias y cambios en el espacio) (44%), otro tanto recurrió a la argumentación (expresiones textuales que crean relaciones entre conceptos o afirmaciones) (39%), y en una menor cantidad a la explicativa (expresiones textuales sobre descomposición o composición de representaciones conceptuales) (17%).

4.4.2 Marcas lingüísticas de valoración

El análisis de esta dimensión y en relación al indicador marcas lingüísticas de valoración, demostró que la mayor parte de los juicios presentó la característica de atributo (69%) que de subjetivema (31%).

4.4.3 Taxonomía de la valoración

Los resultados sobre este indicador evidenciaron que la característica que predominó en los juicios fue la de ser binarios (77%), es decir, el léxico del juicio expresa valoración positiva o negativa, u oposiciones semánticas más absolutas, como por ejemplo adecuado/inadecuado o no adecuado. En segundo lugar y en menor proporción le siguió la característica de juicios polares (22%), cuando en la valoración, el juicio da lugar a una escala continua entre dos polos

o extremos, lo que muestra que se puede dar cabida a una zona intermedia, que puede variar según el objeto que se categorice.

Finalmente, en un (1%) los juicios presentaron la marca lingüística de valoración relativa, que fueron aquellas que suponen una dirección diferente en relación a un término determinado (lejos/cerca; antes/después).

4.4.4 Estructura sintáctica

El análisis de la totalidad de los juicios demostró que tuvieron una estructura en su mayoría compleja (en las que las estructuras simples se coordinan o se subordinan incorporando nuevas informaciones que se suman con diversas posibilidades como aclarar, justificar, argumentar, etc.) (59%), más que simple (son aquellas en las que sólo se reconoce una estructura prototípica: sujeto, verbo y objeto) (41%).

4.4.5 Observación

Los resultados evidenciaron que la mayoría de los juicios demostraron dar información parcialmente observable (55%), y observable en un (45%).

4.4.6 Brevedad expresiva

En relación con este indicador, los resultados evidenciaron que la mayoría de los juicios emitidos fueron breves (43%) pero imprecisos (29%). En menor cantidad fueron extensos (6%) y precisos (22%).

II Conclusiones

Los resultados de este trabajo demostraron por un lado que, en relación con la composición de los estándares de acreditación de la carrera de Bioquímica, existieron diferencias en cuanto a la cantidad de estándares que incluyó cada dimensión, desproporción en la cantidad de objetos y variables que formaron parte de cada uno de ellos, y el hecho de que algunos estándares hicieron referencia a aspectos muy generales y otros a aspectos sumamente particulares.

El análisis de la formulación de los estándares demostró que los estándares tal cual fueron redactados en la normativa, se mostraron menos precisos, más extensos, menos descriptivos y más indirectos e indefinidos que cuando se los analizó en su forma desagregada en cada uno de sus objetos de evaluación y variables que los conforman.

El análisis en su totalidad, lleva a la conclusión de que los estándares en su formulación agregada, según como fueron redactados en la normativa, cumplieron en menor medida con los requisitos del constructo, evidenciando menor significatividad, relevancia, teleologicidad y utilidad que cuando fueron analizados en su formulación desagregada en los objetos y variables de evaluación que comprendían.

Asimismo, esta tendencia también se advirtió respecto de los requisitos de medida, ya que los estándares agregados en general no los cumplían, a diferencia de cuando se los analizó en forma desagregada, condicionante que tiene que ver con el componente de inferencia predictiva de un estándar, ya que es la medida observable de aquello que se evalúa.

Finalmente, también fue importante el porcentaje de estándares agregados que no cumplían con las condiciones formales, lo cual está relacionado con el modo en se redacta un estándar de modo de que puedan ser utilizados de la manera más operativa posible.

Luego del análisis de todos los dictámenes, se pudo determinar que algunos objetos de evaluación y variables nominales, fueron evaluados en más de una ocasión por diferentes juicios evaluativos tanto en un mismo dictamen como entre varios de ellos, y otros no fueron evaluados en ninguno de los dictámenes analizados.

De los datos obtenidos, se pudo inferir que de las diferentes categorías que conforman los estándares, los juicios evaluativos hicieron referencia a una escasa cantidad de las mismas, en el caso de los oe, sólo fueron evaluados el cuarenta y siete por ciento (47%) de los mismos, y en mayor cantidad en los dictámenes de las uge que de las ugp. En cuanto a las variables, del total, se evaluó sólo el veinticuatro por ciento (24%), y en mayor cantidad en los dictámenes de las uge que en los de las ugp.

En cuanto a la caracterización de los juicios evaluativos, la dimensión rasgos lingüístico discursivos contempló al juicio evaluativo como unidad textual de análisis que se enfoca en elementos emergente significativos (léxico, sintaxis, fonológico y pragmático) que lo constituyen como un todo semántico. Esta gran dimensión incluyó la categorización según su trama, la que evidenció que en la mayoría de los juicios analizados predominó la trama descriptiva, es decir que el evaluador sólo se limitó a caracterizar la situación planteada en los parámetros. La descripción que construye, consiste en una mera repetición del parámetro con el agregado de un valorador, por ejemplo "baja". La construcción en la caracterización presenta un verbo de estado ser, en este caso, que indica una situación estática, fija y hasta determinante, sin posibilidades de cambios.

La menor frecuencia del empleo de la trama argumentativa y explicativa fue muestra de la carencia del evaluador de una toma de posición específica sustentada en argumentaciones y/o explicaciones que se abran a posibilidades de transformación de la realidad evaluada.

El análisis del indicador marcas lingüísticas de valoración, demostró que la mayor parte de los juicios presentó la característica de atributo más que de subjetivema. Esto significa que la mayoría de los juicios fueron más prototípicos con respecto a este indicador por presentar este rasgo de atributo que se refiere a la característica propia del objeto seleccionado para ser evaluado, en relación con la característica subjetivema, que se refiere a la apreciación personal y subjetiva del juicio con respecto al objeto evaluado. Es relevante destacar la búsqueda de objetividad en la emisión de los juicios evaluativos, ya que los resultados evidenciaron una marcada apreciación personal, y, por el contrario, los juicios deberían focalizarse más en el objeto evaluado que en esa valoración parcial del evaluador.

Analizando el indicador en cuestión, los juicios marcaron una tendencia al uso de taxonomías binarias que en su constitución fueron dicotómicas y excluyentes.

Si bien el juicio presenta una gama de valoraciones, la mayoría subjetivemas, en su constitución fueron binarias: seguros/inseguros o confiable/no confiable, por ejemplo.

Fueron menos los casos en que la valoración pudo integrarse en un continuum polar en el que se encontraron formando parte de una escala que permitió ubicar más certeramente al tipo de valorador como el ejemplo de valoración siguiente: “baja”.

En este caso vemos como el término “baja” integra la escala alta- media- baja que dan más notas semánticas y por lo tanto acercan más la idea a expresar.

Los valores arrojan diferentes interpretaciones posibles en relación al tipo de taxonomía. Así, mientras más binaria es la relación, más determinante y cerrada se vuelve. Esto provoca una sensación de estatismo difícil de modificar al no presentar alternativas. Por el contrario, la taxonomía polar tiende a abrir el espectro evaluado con prospectivas de cambio.

En relación con la estructura sintáctica de los juicios, las formas simples, fueron aquellas en las que sólo se reconoce una estructura prototípica: sujeto, verbo y objeto. En cambio, las formas complejas en las que las estructuras simples se coordinan o se subordinan incorporando nuevas informaciones que se suman con diversas posibilidades como aclarar, justificar, argumentar, etc., fueron las que predominaron en la estructura sintáctica de los juicios.

Cuando se analizaron los requisitos formales, los cuales contemplaron los indicadores referentes a la brevedad expresiva (donde el juicio debe estar expresado con claridad semántica y sin ambigüedades, es decir breve y preciso) y el indicador observación (los datos que recoge el juicio son más o menos observables), los resultados evidenciaron que la mayoría de los juicios emitidos fueron breves e imprecisos y en menor medida extensos y precisos.

Las conclusiones generales obtenidas en el trabajo demostraron que los estándares formulados en la normativa no fueron uniformes en cuanto a la cantidad de objetos de evaluación y variables en cada uno de ellos; que algunos hicieron referencia a aspectos muy generales y otros a aspectos muy particulares; y por otro lugar, que fueron menos precisos, más extensos, menos descriptivos, y más indirectos e indefinidos que cuando se los analizó en su forma desagregada en cada uno de sus objetos de evaluación y variables que los conforman.

Es plausible pensar que estas características definidas en los estándares propiciaran que los juicios evaluativos identificados en los dictámenes de acreditación se caracterizaron por evaluar en forma desproporcionada a los objetos de evaluación y sus variables, es decir, en más de una ocasión se evaluó a algunos o, como voe-vn y vcoe-vn, o algunos no fueron evaluados en ningún dictamen o bien estuvieron sobrevalorados; ser en su gran mayoría juicio evaluativos más descriptivos que argumentativos; utilizaron más atributos que subjetivemas; y fueron de valoración principalmente binaria y en menor medida polar; y de estructura principalmente compleja, parcialmente observables, breves e imprecisos. Además, teniendo en cuenta los estándares tal cual fueron redactados en la normativa (agregados), los juicios en su totalidad no fueron suficientes ni pertinentes, pero se tornaron en su mayoría suficientes y pertinentes cuando se los analizó en relación con los estándares desagregados en sus objetos de evaluación y sus variables asociadas a cada uno de ellos.

Por lo tanto, teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, es posible elaborar recomendaciones para la formulación de estándares, que permitan dotar de mayor eficacia e idoneidad a los mismos dentro de un proceso de acreditación de carreras de grado universitario.

La adecuada formulación de un estándar supone diferentes aspectos a tener en cuenta: deben admitir diferentes graduaciones, desde un mínimo exigible hasta un óptimo deseable, deben incluir una calificación métrica, y deben concretarse bajo la forma de un conjunto de variables empíricamente observables que proporcionen información cuantitativa o cualitativa pertinente sobre el objeto de evaluación, es decir, mediante indicadores.

El indicador debe finalmente contribuir a definir claramente al objeto que se evalúa, y argumentar propiedades del mismo, lo cual supone complementariedad en sus características.

Por cuanto y en base al estudio realizado, se proponen las siguientes recomendaciones generales a tener en cuenta para la formulación de los estándares de acreditación de una carrera de grado: cada estándar debería relacionarse con un referente general, estar compuesto por un objeto de evaluación determinado, claro y definido, relacionado con una variable, y uno o varios indicadores asociados; debería redactarse una escala cualitativa y cuantitativa de evaluación para cada indicador y una escala de valoración para los mismos; el estándar debería hacer referencia a alguna propiedad del objeto; con los datos que recoge el estándar se debería poder hacer inferencias y predicciones que contribuyan a la definición del objeto; los datos que recoge el estándar deberían ser observables; los medios que utilice el estándar para

recoger la información deberían ser efectivos, es decir recoger información lo más verificable posible; la formulación del estándar debería ser breve y concisa, de forma que se exprese con claridad y sin ambigüedades y el enunciado del estándar tendría que ser directo y descriptivo.

5.1 Palabras clave: acreditación-estándares-juicios evaluativos-recomendaciones

5.2 Referencias Bibliográficas

- Abarca Fernández, R. (2009). *Estándares, Criterios, Competencias e indicadores*. Obtenido de Scribd: <https://es.scribd.com/doc/265617672/EstaCompIndi-pdf>
- Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. (2007). *aneaes.gov.py*. Obtenido de República del Paraguay: http://www.aneaes.gov.py/aneaes/datos/modelo_nacional/2007_ParteIConceptosFundamentales.pdfhttp://www.aneaes.gov.py/aneaes/datos/modelo_nacional/2007_ParteIConceptosFundamentales.pdf
- Almohalla, J. (2012). *Estándares, criterios e indicadores de evaluación*. Obtenido de Evaluación de programas de intervención psicopedagógica: <https://gruposalumnosulpgc.wikispaces.com/file/view/Est%C3%AIndares,+criterios+e+indicadores+de+evaluaci%C3%B3n.pdf>
- Atairo, D., Crengia, A., Marquina, M., Marquis, C., Martínez, L., Pugliese, J., y otros. (2014). *Evaluación y Acreditación Universitaria- Actores y políticas en perspectiva*. (R. S. Martín, Ed.) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: Raquel San Martín.
- Avalos, B. (2008). *Notas sobre la formulación y el uso de estándares para evaluar el desempeño docente*. Obtenido de USAID de los pueblos de los Estado Unidos de América: http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/Pnadr967.pdf
- Casassus, J. (1997). *Estándares en educación: conceptos fundamentales*. Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la calidad de la educación. (UNESCO, Editor) Obtenido de Documentos. Laboratorio Latinoamericano de evaluación de la calidad de la educación: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001836/183652s.pdf>
- Conferencia Internacional para estudiantes universitarios. (2015). *Metodología para la implementación de estándares y desarrollo de competencias en el aula*. Obtenido de <https://metodoevaluacion.wordpress.com/defin-estandar/>
- Corengia, A., Del Bello, J., Durand, J., & Pita, M. (2013). *Estudios del impacto de las políticas de evaluación y acreditación universitaria. Aproximación a una discusión bibliográfica*. Obtenido de Universidad Austral: <http://web.austral.edu.ar/descargas/institucional/22.pdf>
- Filippa, A., Lopez, D., & Reznik, N. (2015). *Ingeniería: impacto en la calidad educativa (1 ed., Vol. 1)*. (J. Larroque, Ed.) Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: Jorge Lafforgue.
- Etcheverry, R. (2005). *Evaluación y acreditación de Carreras de Pregrado en América Latina para estimular la calidad académica de carreras de Ciencias*. *Investigación y Pensamiento Crítico (IPC) de la Universidad Católica de Panamá*, 1 (3), 23-32.
- Gonzalez Rodríguez, M. (2011). *La expresión lingüística de la actitud en el género de opinión: el modelo de la valoración*. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 49 (1), 109-141.
- Hernández Sampieri, R. (2010). *Metodología de la Investigación (Vol. 5)*. (M. G. A., Ed.) Capital, Mexico: Mc Graw Hill Educación/Interamericana Editores S. A.
- Jornet, J., Perales, M., & Paez, A. (2005). *Evaluación, Acreditación y Certificación de la Formación Profesional, Ocupacional y Continua: unas notas para la reflexión*. Obtenido de Universidad de Valencia: http://www.ces.gva.es/pdf/trabajos/articulos/revista_24/art1-rev24.pdf
- Manual de normas y procedimientos de acreditación*. (2008). Agencia acreditadora Colegio de Ingenieros de Chile S. A. Obtenido de Acredita Ci: <file:///Users/claudiolarrea/Downloads/Manual%20de%20Normas%20y%20Procedimientos%202014%20V.6.pdf>
- Ortiz-Millán, G. (2013). *Juicios evaluativos, verdad y objetividad*. Instituto de Investigaciones Filosóficas Universidad Nacional Autónoma de México. Obtenido de: <http://praxis.univalle.edu.co/numeros/n36/Articulos/N36-01.pdf><http://praxis.univalle.edu.co/numeros/n36/Articulos/N36-01.pdf>
- Porta, L., & Silva, M. (2003). *La investigación cualitativa: El Análisis de Contenido en la investigación educativa*. Obtenido de Universidad Nacional de Mar del Plata. Universidad Nacional de la Patagonia Austral : <http://www.uccor.edu.ar/paginas/REDUC/porta.pdf>
- Salas Perea, R. (2000). *La calidad en el desarrollo profesional: avances y desafíos*. *Cubana Educ Med Super*, 14 (2), 136-147.
- Sánchez Quintero, J. (2014). *Propuesta de indicadores de calidad para la autoevaluación y acreditación de programas universitarios en administración*. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 30 (133), 419-429.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUYO

- Toranzos, L. (2010). *En la búsqueda de estándares de calidad. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Obtenido de:*
<http://www.oei.es/calidad2/toranzos2.htm><http://www.oei.es/calidad2/toranzos2.htm>
- UNESCO/IESALC. (2006). *Informe Sobre La Educación Superior en América Latina y el Caribe 2000-2005. La metamorfosis de la educación superior. Obtenido de Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC): file:///Users/claudiolarrea/Downloads/InformeES-2000-2005.pdf*
- Villazon, A., & De Pauw, C. (2009). *La evaluación en la programación didáctica: Diseño de un Programa de Evaluación. Obtenido de Universidad Nacional de San Luis: <https://cursoderecho.files.wordpress.com/2010/08/4microsoft.pdf>*

Edición de un libro

Introducción

La gran diferencia entre un trabajo final, tesina y tesis, en relación con un libro, es que este último tiende a un público diferente, su lectura debe ser accesible y entretenida. Por lo que un libro, debe, como en el caso que nos ocupa, y que deviene de una tesis, por ejemplo, ser siempre el abordaje de un tema interesante, amplio y atractivo para la persona que se encuentre leyéndolo.

A tal fin, la escritura de un libro a partir de nuestro trabajo final, deberá adolecer de narraciones que por momentos sean vistas como algo que no se sabe dónde se detendrá, o que en algunos casos no se sabe cómo continuará.

El autor, no debe escatimar en actuar decididamente en recortar “sin piedad”, trozos del trabajo que le sirvieron al jurado evaluador, porque, para un lector cualquiera, serían largos párrafos narrativos, aburridos y sin sentido, encontrándose en la mayoría de los casos, con excesos y repeticiones de muchos de ellos.

Instrucciones para su confección

A la hora de pretender transformar nuestra tesis en un libro, debemos tener en cuenta algunos aspectos importantes:

Público

Se debe pensar, que el público que puede tener acceso al libro, es totalmente ecuménico. Lo que hace que la escritura del libro deba abordar un tema completamente importante y amplio. Es lícito hasta cambiar el título, del que fue el título de mi trabajo final o tesis, para atraer más al lector.

Mientras que el trabajo final de tesis está dirigido a un jurado evaluador, el libro está destinado a la gente, al mundo, a cualquier persona que sabe leer.

Sin embargo, esto no quita, que podamos elegir un grupo reducido de público en general, como puede ser, que vaya dirigido a todos los especialistas de las Ciencias Sociales, al periodismo, a los miembros de entidades gubernamentales, etc.



Voz del autor

Se la llama así, al cambio en el estilo de la escritura del manuscrito. En la tesis, se escribe con un estilo puramente científico. En el libro, se debe cambiar a un tono en donde se note que el autor está escribiendo con su mente y el corazón también. Hay que animarse a cambiar la jerga científicista por una más mundana a la hora de nuestras explicaciones en el libro.

Se debe dejar de lado toda discusión teórica y confrontación con otros autores de la disciplina. Lo que llevará, a una escritura menos tensa en lo que hace a la rigurosidad científica, para darle al libro, una lectura más auténtica y simple que hasta pueda demostrar las convicciones, creencias y opiniones personales del propio autor.

Estilo

En lo narrativo del libro, y a diferencia de la tesis, es muy importante eliminar muchos de los resultados, objetivos y evidencias obtenidas, e intercambiar las abstracciones por ejemplos comunes que puedan sin desvirtuar los resultados, dar al lector pautas del porqué resultó tal o cual consecuencia del trabajo realizado.

Capítulos

Los capítulos del libro deben ser cuidadosamente cambiados en relación con los de la tesis o trabajo final. La introducción, en muchos casos, debe ser escrita nuevamente. Debe captar la atención del lector, contar anécdotas, ofrecer ejemplos.

En casi todos los capítulos de una tesis, nuestro director, nos hace escribir en qué se va a basar tal capítulo con una breve explicación, narrando con qué comenzará y explicando en qué terminará. En un libro, esto debe ser eliminado.

Asimismo, en un libro, los capítulos deben tener nombres atractivos, y tantas secciones y subsecciones para agilizar la lectura del mismo.

Se debe tener muy en cuenta, que los dos primeros capítulos generalmente deben ser un “gancho” para el lector. Porque, las editoriales y más las digitales, colocan estos capítulos en forma de libre acceso para los lectores, para que éstos se entusiasmen y puedan comprar nuestro libro.



Citas bibliográficas

La bibliografía incluida en el libro es tan importante como en una tesis. Debe ser incluida sólo a las que se hace referencia, por medio de un gestor bibliográfico en forma automática y se aconseja la citación en forma APA 6^{ta} edición.

Es recomendable, además, reducir las notas al pie de los libros. Este hecho, lleva a interrumpir la lectura y hacerla tortuosa en algunas ocasiones, obligando al lector a tener que leer una gran cantidad de líneas al pie que muchas veces no son de su agrado. Y, que, si éstas fueron útiles para la tesis y para el jurado, no lo son para un lector cualquiera que se encuentra leyendo nuestro libro, y no le serán para nada útiles ni esclarecedoras.

Formato del libro

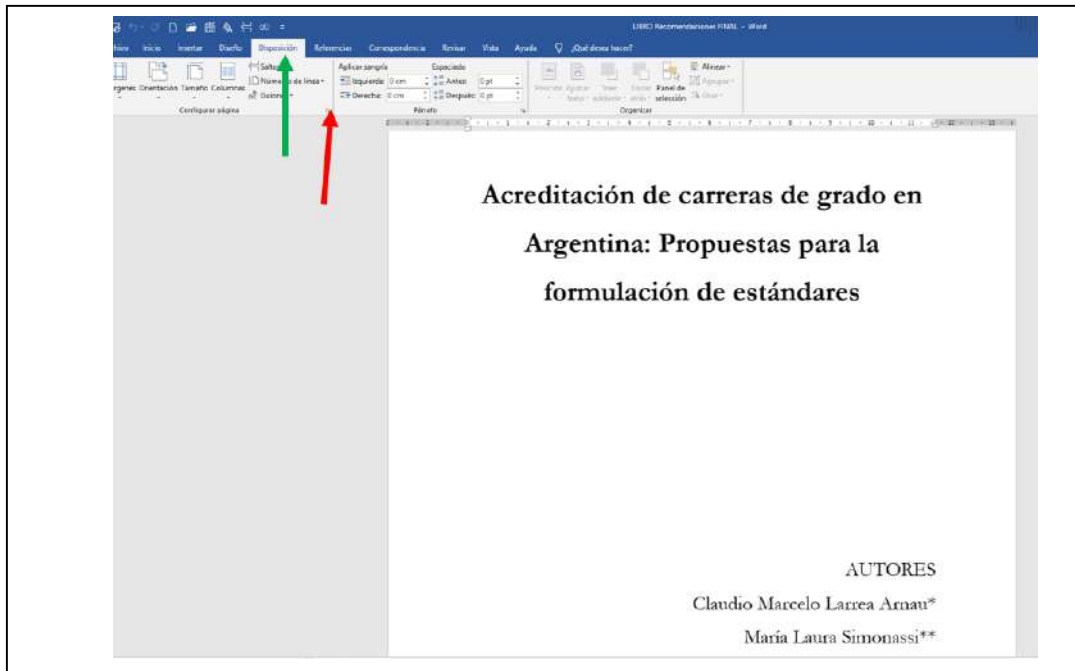
Entrando en lo que son los diferentes aspectos del libro, debemos tener en cuenta:

- Dimensiones de la hoja
- Portada del libro
- Prólogo
- Índice
- Capítulos
- Bibliografía

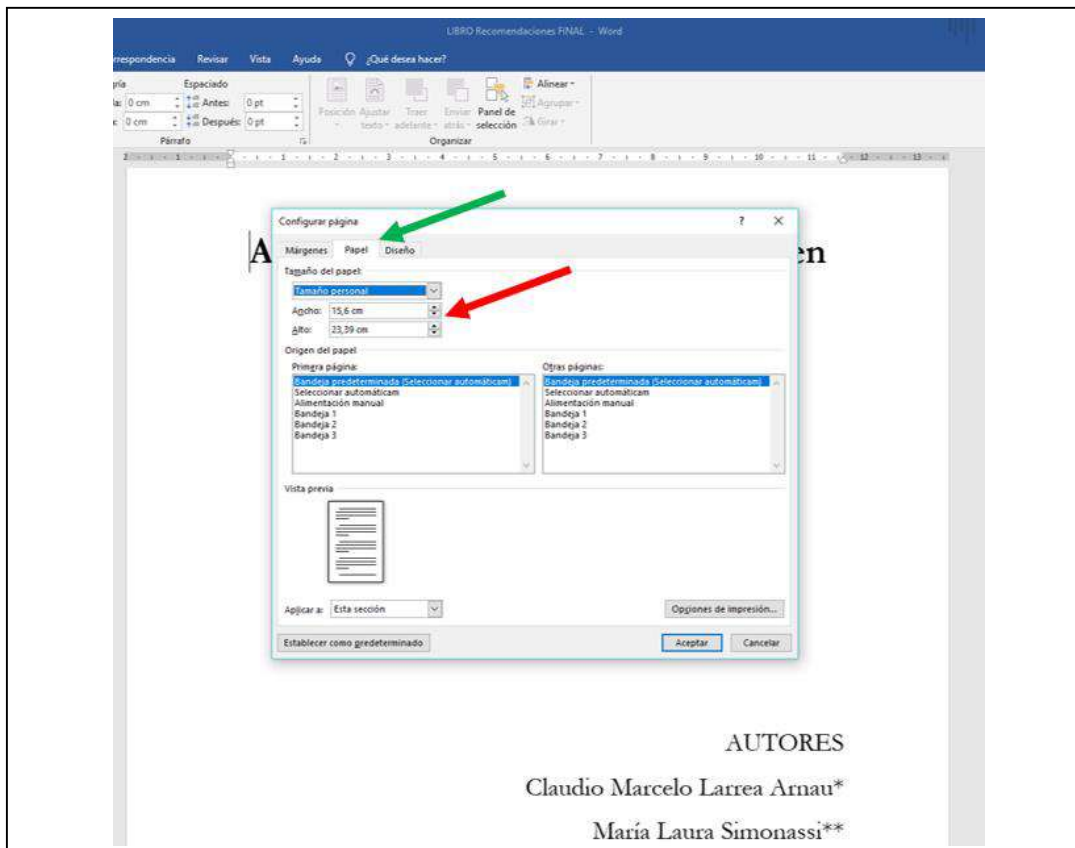
Dimensiones de la hoja

Tanto para libros formato papel como para libros digitales, se utilizan diversas dimensiones. Sin embargo, la recomendable es el formato: 15,6 cm de ancho por 23,39 cm de alto. A tal efecto, lo que tenemos que hacer es abrir un documento en Word y fijar estas dimensiones de la siguiente manera:

1. Ingresamos a la solapa “Disposición” (fecha verde en primer lugar y luego hacer clic en donde indica la flecha roja) como muestra la imagen siguiente:



2. Para luego ingresar las medidas, siempre en número decimales y con la coma entre medio y no un punto. Ejemplo: ancho, 15,6 cm y no 15.6 cm.



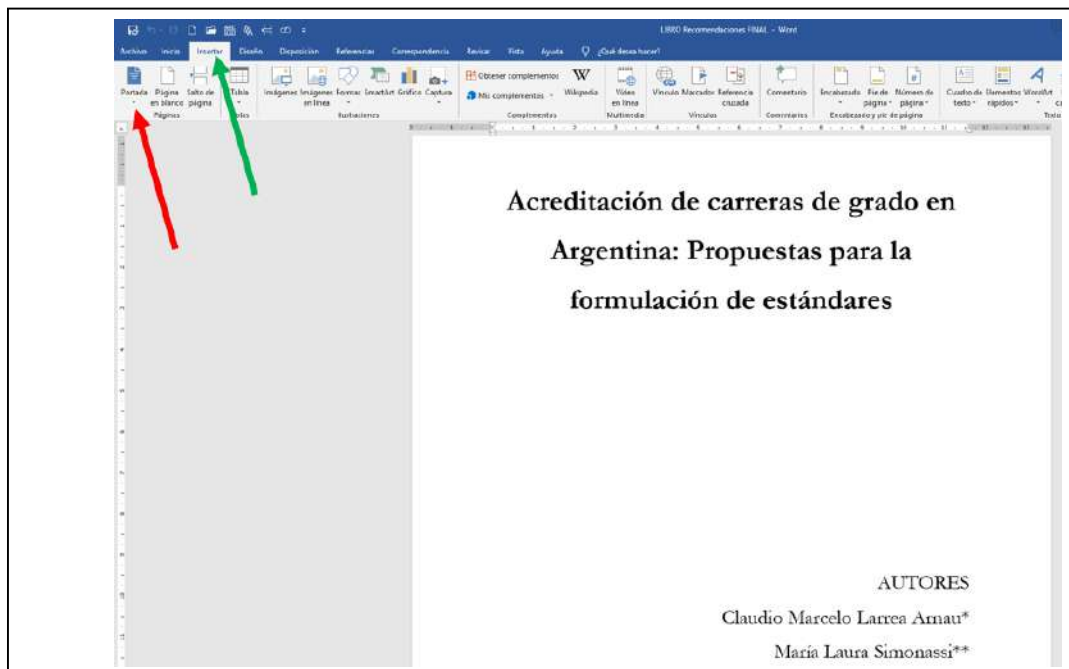
Portada del libro

Muchas veces, no sabemos cómo realizar la portada de nuestro libro. A tal fin, se aconseja para no complicarse con esta parte, utilizar alguna de las plantillas que ofrece Word.

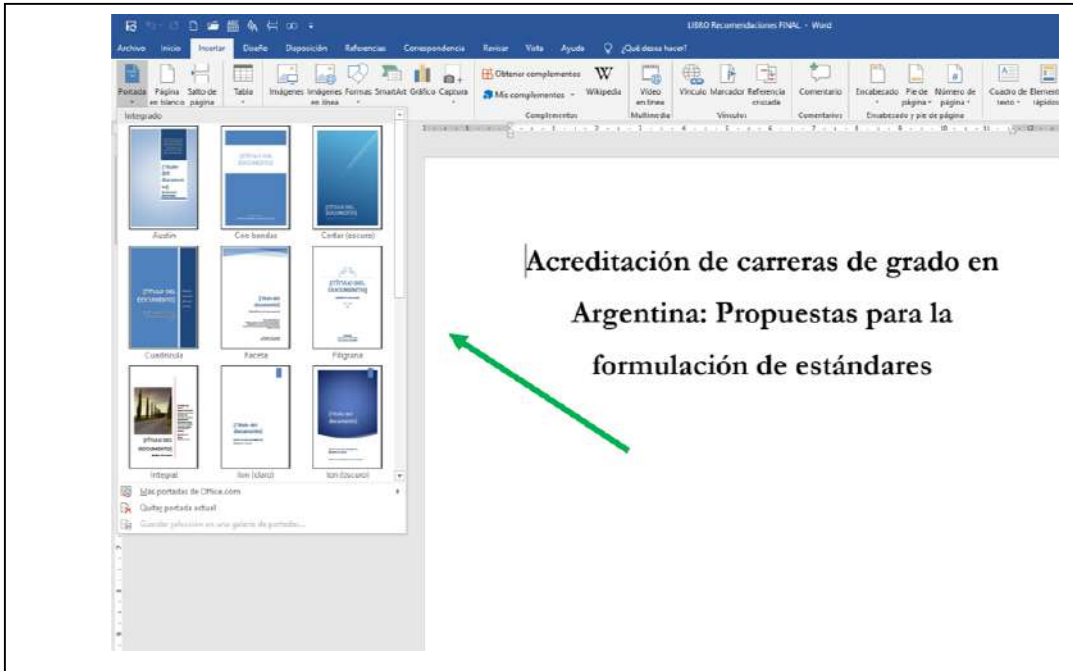
Si ya tenemos parte del libro escrito, en cualquier momento podemos incorporar la portada con las herramientas de Word, lo que no producirá grandes cambios en el escrito, el corrimiento de hojas, etc.

Para ello se deben seguir estos pasos:

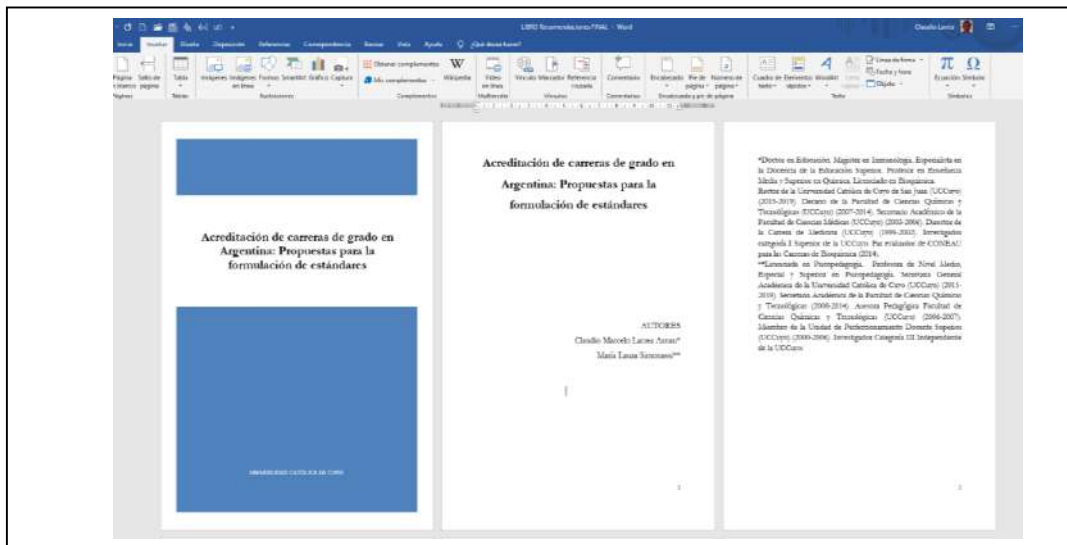
1. Abrimos el libro en Word
2. Damos clic en “Insertar” (flecha verde) y luego en “Portada” (flecha roja).



3. Y así, podremos ver las diferentes portadas que Word nos ofrece para colocar en nuestro libro.
4. Elegimos una de ellas, la que se incorporará como página principal y al principio de la escritura de todo el libro.



5. Una vez elegida, nuestro libro se verá como muestra la siguiente imagen:





Prólogo

El prólogo del libro, es un texto corto, breve, que le ayuda al lector a darse una idea acabada de que se trata el mismo. Tiene un carácter menos literario que la introducción del libro y es aconsejable escribirlo al final de la escritura de todos los capítulos.

Interpreta por anticipado, lo que el lector va a encontrarse en el libro, dándole énfasis a diferentes aspectos que uno decida para atraer la atención del lector.

Ejemplo

A modo de ejemplo, ofrezco, el prólogo del libro en el que me estoy basando para escribir este curso, que surgió de mi tesis doctoral.

Prólogo

El propósito del presente libro es transmitir experiencias en cuanto a la formulación de estándares para la acreditación de carreras de grado en Argentina.

Esta experiencia surge de haber vivenciado acreditaciones de grado de las carreras de Medicina, Bioquímica y Farmacia; además de haber realizado investigaciones tanto sobre la composición y formulación de estándares elaborados para estas carreras como sobre la distribución y caracterización de los juicios evaluativos identificados en los diferentes dictámenes de acreditación de las mismas.

Sin embargo, se introduce también en este libro avances de la problemática en la acreditación de las carreras de Medicina en Argentina, su relación con el Modelo Médico Hegemónico y su impacto en la sociedad. Esto se realiza a modo introducción para lo que incluirá la tercera edición sobre la temática planteada.

Asimismo, este libro pretende brindar un aporte a las diferentes organizaciones e instituciones a cargo de la formulación de estándares, a fin de dotar al sistema de evaluación de la calidad y acreditación en Argentina de una mayor uniformidad y homogeneidad.

Índice

En relación al índice, aconsejo su inclusión en forma automática como describo en el curso “Instructivo para incluir el Índice en forma automático en escritos, monografías y tesis”. Dictado por el campus Virtual de la Universidad Católica de Cuyo.

El presente curso tiene como finalidad, facilitar la tediosa tarea de elaborar el índice de nuestros escritos, como puede ser la de una tesis, o un libro, y los cuales están compuestos por numerosos títulos, subtítulos y apartados, que generalmente lo hacemos de modo manual y que nos lleva a errores entre la concordancia de las diferentes secciones, con el índice principal del escrito final.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUYO

El temario del curso es el siguiente: incluir títulos con las herramientas del editor de textos Word; incluir subtítulos con las herramientas del editor de textos Word; incluir el índice final del escrito con las herramientas del editor de textos Word; ordenar el índice final; actualizar el índice y configurar el índice.

Para mayor información para su realización, escribir a campusvirtual@uccuyo.edu.ar

Formulario de inscripción: <https://forms.gle/eHXR3MEfvbBsqqf79>